

EL SALVADOR

Coyuntura Económica

BOLETIN INFORMATIVO Y ANALISIS ECONOMICO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS – UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

AÑO V

Nº 29

Marzo-Abril 1990

- MODELO NEOLIBERAL Y REPRIVATIZACION DE LA BANCA
- POSICION DE SITRABIF ANTE LA SITUACION BANCARIA
- PERESTROIKA: RESUMEN ECONOMICO-POLITICO



EL SALVADOR
Coyuntura Económica

BOLETIN INFORMATIVO Y ANALISIS ECONOMICO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS – UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

AÑO V

Nº 29

Marzo-Abril 1990

COORDINACION DE LA EDICION

Personal del Instituto de Investigaciones económicas de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de El Salvador.

La revista "El Salvador: Coyuntura Económica" es una publicación bimensual del Instituto de Investigaciones Económicas, y tiene como objetivos fundamentales difundir los análisis e investigaciones objetivas sobre los aspectos económicos-sociales más relevantes de la realidad de nuestro país desde la perspectiva universitaria, plantear alternativa de solución que representen los intereses del pueblo salvadoreño y contribuir en el desarrollo de las ciencias sociales en El Salvador.

Correspondencia y Canje:

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS (INVE)
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
Apartado Postal 2830
San Salvador, El Salvador, Centro América.



CONTENIDO

— La reprivatización de la banca dentro del modelo neoliberal	3
— Análisis y recomendaciones de SI. TRA. B. I. F. para la solución de la actual crisis bancaria en el marco de la negociación	8
— Resumen económico-político La Perestroika de Mijail Gorbachev	24

PRESENTACION

Indudablemente, en los últimos años asistimos a una relevante modificación en el contexto de las relaciones internacionales.

Desde que en 1987, el presidente Mijail Gorbachev anunció la implementación concreta de la PERESTROIKA (reestructuración) y la GLASNOST (transparencia informativa) del país más grande del mundo: La Unión Soviética, la dinámica internacional ha tenido un eje alrededor de aquella.

Esto es aun más cierto, cuando se toman en cuenta los sucesos posteriores ocurridos en Europa Oriental durante 1989: los levantamientos en Rumanía, la caída del muro de Berlín, etc.; que deben observarse como partes de una espiral vertiginosa de readequaciones del Modelo y Sistema Socialista, con lo cual van cediendo los últimos vestigios negativos del "Estalinismo".

Con esto, el anterior esquema bipolar Este-oeste, que había dominado la política internacional durante décadas, va cediendo paso a una distensión más estable entre las dos superpotencias, basada principalmente en la política reestructurada de la Unión Soviética en aras de prevenir una confrontación nuclear de catastróficas consecuencias para la humanidad.

Este fenómeno tiene grandes repercusiones y abre grandes posibilidades para nuestros países. De aquí, debe saltar a la palestra internacional, la verdadera y esencial contradicción a nivel mundial: las Relaciones Norte-Sur, la dualidad Desarrollo-Subdesarrollo.

Así, los países subdesarrollados deben exigir su "reestructuración": la implementación de un Nuevo Orden Económico Internacional, respaldados aún más por la "Perestroika" soviética.

Para Centroamérica y para El Salvador en particular, la "reestructuración" ha llegado como una "contrareestructuración", matizada con las banderas Neoliberales de Privatización y de Ajuste Estructural.

En la última cumbre de Presidentes del Area (celebrada en Antigua Guatemala del 15 al 17 de junio de este año), la agenda política de Esquipulas II —que incluía modificaciones profundas y estructurales en cada país, el Respeto a los Derechos Humanos, desmilitarización regional, etc.— perdió importancia ante las exigencias de la implementación de un Modelo Económico para Centroamérica.

Este Modelo Económico no apunta hacia la dinamización del Estado "estructuralista", que fue la tónica de los años 60', sino que va en la línea contraria: hacia la Liberación Económica de las Sociedades Centroamericanas.

Este "desarme consciente" de una de las regiones económicas más débiles del mundo, presagia magros resultados para la mayoría de la población centroamericana, señalando que la experiencia puede resultar muy "dolorosa" para la región.

En este número, la coordinación del Boletín ha tenido en bien presentarles tres artículos relacionados con la temática anterior.

Los primeros, siguen nuestra línea de profundización del análisis del Modelo Neoliberal en nuestro país y de sus consecuencias en la población, esta vez en el área financiera.

Así, se hará un análisis del fenómeno de La Reestructuración de la Banca que lleva a cabo el actual Gobierno, augurando que con ella no se modificará la alta concentración de crédito existente.

Seguidamente, publicamos el análisis y las recomendaciones que el Sindicato de trabajadores Bancarios e Instituciones Financieras (SITRABIF), ofreció para la solución de la Crisis Bancaria en el Marco de la Negociación política.

Por último presentamos un Resumen del Pensamiento de Mijael Gorbachev, basado en su libro "La Perestroika; nuevas Ideas para mi País y el Mundo". Referencia obligatoria y punto nodal para la comprensión de todos los fenómenos que están ocurriendo a nivel Internacional.

LA REPRIVATIZACION DE LA BANCA DENTRO DEL MODELO NEOLIBERAL

El Programa Económico del actual gobierno, ha sido y está siendo ampliamente analizado y discutido por las distintas fuerzas sociales, económicas y políticas de este país. En este mismo boletín, ya han sido publicados análisis sobre el tema en mención.

En esta oportunidad, se presenta nuestra visión sobre una de las medidas económicas que se está ejecutando, la cual por su importancia amerita ser tratada; y es el caso de la privatización de la banca.

De hecho, el papel de los intermediarios financieros se vuelve fundamental más cuando se está hablando de una economía en crisis como la salvadoreña, dado que en una situación como esta, el financiamiento se vuelve imprescindible para definir prioridades, tanto en materia de política macro-económica como sectorial.

Si en una economía sin crisis, se espera que el sistema financiero contribuya al desarrollo económico; en una economía con crisis, se esperaría que el sistema financiero sea un elemento que coadyuve a la estabilización económica; y posteriormente a la reactivación. De ahí su importancia y la necesidad de que las políticas relacionadas con el sistema financiero permitan lo anterior.

El Programa Económico y la Privatización de la Banca

Se hace necesario al momento de analizar cualquiera de las políticas económicas formuladas y ejecutadas por el nuevo gobierno, enmarcarlas dentro de lo que son los programas de ajuste estructural que durante la década de los 70' se comienzan a desarrollar en una forma generalizada en América Latina. Dichos programas intentan ser una salida a la grave crisis financiera por la que atraviezan los países latinoamericanos,

y tienen como eje fundamental el sector externo; lo cual define muchas de las acciones del estado tendientes a preparar condiciones para reinsertar las economías al mercado mundial. Con dicho eje, claramente los sectores más favorecidos con los programas de ajuste son los exportadores.

Ya en años anteriores, en el país se habían ejecutado medidas económicas tendientes a lograr cierto grado de estabilización económica. Es hasta 1989, con la llegada al gobierno de un partido adscrito al libre juego de la oferta y la demanda como mecanismo autoregulator del mercado, que se pone en marcha un Programa Económico enmarcado totalmente en los programas de ajuste estructural.

Dos elementos fundamentales dentro de dichos programas y que interesan para el caso que aquí se trata son: la liberalización de los mercados y la reducción de la intervención estatal en la economía.

La liberalización de los mercados y dentro de ellos el financiero, es un objetivo hacia el cual se tiende en el mediano plazo; claramente uno de los objetivos del Presupuesto Monetario de 1990 así lo dice: "Propiciar un sistema de economía de libre mercado, mediante un proceso de liberalización y desregulación gradual de las transacciones internas y externas."¹

Sobre el segundo elemento, o sea reducir el papel del estado en la economía, existen mayores evidencias. En este sentido, la tendencia fue más clara aun después de la campaña presidencial, lo cual se vió expresado implícita y explícitamente al señalar a la intervención estatal como una de las causas de la crisis.

Por otro lado, todo Programa Económico exige cierto nivel de integralidad entre las políticas económicas que lo conforman. De hecho, en el

Presupuesto Monetario para este año, se expresan las políticas económicas necesarias para alcanzar las metas formuladas: Política Monetaria, Crediticia, Cambiaria y de Desarrollo del Sistema Financiero; apoyadas por otro conjunto de medidas económicas.

La privatización de la banca se ubica dentro de la Política de Desarrollo del Sistema Financiero. Los objetivos que se persiguen con esta política son los siguientes: "Reestablecer la solvencia, solidez y eficiencia del sistema financiero, mejorar la competitividad de los intermediarios financieros, sanear las carteras de préstamo de las instituciones nacionalizadas; y fortalecer el patrimonio de las instituciones que serán privatizadas."²

Lo que se desprende de lo anterior y de acuerdo a algunas intervenciones públicas de funcionarios del gobierno es que, al menos para este año, el objetivo principal es privatizar la banca y posteriormente las asociaciones de Ahorro y Prestamo; para lo cual se están desarrollando las siguientes fases:

1. Nombrar Juntas Directivas que prepararán los bancos para su privatización.
2. Evaluar la cartera de los bancos
3. Elaborar estados financieros reales en cada banco.
4. El Banco Central adquirirá la cartera morosa y además fortalecerá el patrimonio de los bancos que serán privatizados.
5. Se privatizarán los bancos.

Lo anterior ira acompañado de una revisión y readecuación del marco legal y regulatorio dentro del cual funcionará el sistema financiero.

Algunas Valoraciones sobre el Problema

Es necesario considerar que el simple planteamiento teórico y además manejado ideológicamente, de un no rotundo a la intervención del estado en las cuestiones económicas, queda sin validez al contrastarlo con la realidad nacional.

El descalificar la participación estatal, basándose en una forma específica asumida en el pasado, no parece lo más conveniente. De hecho, en la práctica, el estado sigue interviniendo en la

economía; y dada la magnitud de la crisis esto parece entendible; el problema está en como se está pensando solucionar la crisis; y esto está relacionado con la concepción que se tenga de las causas de la misma.

Si se asume, como se ha hecho hasta ahora de parte del gobierno, que las causas de la crisis son "las políticas económicas erradas y la violencia terrorista", la solución se remitiría a eso. Pero la realidad es mucho más compleja; tiene de referente los distintos modelos económicos implementados hasta 1979, los cuales no lograron crear condiciones económicas y sociales adecuadas para la mayoría de la población; lo cual desemboca en una situación política totalmente inestable, que se convierte en antesala del conflicto militar que se vive en el país.

De hecho, cuando se maneja lo errado de las políticas económicas de principio de la década de los 80', se parte de las reformas económicas: la agraria, la bancaria y del comercio exterior. El objetivo central entonces, para el gobierno es dar marcha atrás a las mismas, sin comprender, que en la práctica las reformas no fueron ejecutadas como fueron concebidas, siendo este el principal problema.

Siendo el tema que nos ocupa la banca y su privatización, ya en un boletín anterior en donde se hace una evaluación de la nacionalización de la banca³, se concluía que la banca no respondió a los objetivos que se habían planteado; se mantuvo la concentración de los créditos alrededor de la gran empresa, siendo desatendidos la micro y pequeña empresa, así como el sector reformado en el agro; y se mantuvo la tendencia a atender mayoritariamente a sectores que presentaban las más altas tasas de interés activas, y que no son directamente productivos, tales como el comercio y el refinanciamiento, demostrando con esto último que los bancos siempre optaron por buscar la mayor rentabilidad, antes que los objetivos propios del proceso de reformas.

Ahora se menciona que se quiere privatizar la banca para "que los bancos pertenezcan a la mayor cantidad de salvadoreños posibles y a los empleados bancarios".⁴ Como objetivo parece muy simple, no se quiere decir con esto que se está en desacuerdo con lo que se plantea; sino

que en primer lugar aun no hay nada definido, o por lo menos no se ha hecho del conocimiento público, sobre cual será la forma de distribuir las acciones de los bancos, pero todo indica que las acciones se volverán a concentrar alrededor de grupos económicos; este problema podría darse no sólo por no preverlo la legislación respectiva; sino por la misma situación económica por la que atraviesa buena parte de la población, que no le permite tener acceso en estos momentos a las acciones de los bancos; por lo que la participación que pueden tener los pequeños empresarios y empleados bancarios, no podría competir con la participación que pueden tener los grupos económicos fuertes. En segundo lugar, privatizar los bancos no es sinónimo de que se convertirán en un apoyo fuerte para la estabilización y reactivación económica; y aquí es donde juega un papel fundamental la integralidad en el manejo de la política económica y el estado.

De hecho, la discusión no debería ser entre privatizar o mantener la banca nacionalizada; pero a eso es lo que han llevado los planteamientos gubernamentales; centrandos todos los debates sobre este problema en esos términos, en alguna medida secundarios. La cuestión fundamental debería ser cual va a ser el papel de los distintos agentes económicos, trabajadores, empresa privada y estado, en la dinámica económica y específicamente en la orientación de las actividades del sistema financiero; y esto representa mucho más que decir no a la intervención estatal, significa iniciar todo un proceso de concertación de intereses particulares con un objetivo nacional. Y aquí habría que recalcar que algo que está definiendo la importancia del sistema financiero y dentro de este la banca, es la orientación que se le da al destino del crédito, el cual en estos momentos no puede seguirse definiendo en función de intereses particulares si es que se quiere en serio sacar al país de la crisis.

El proceso de privatización de la banca ya se ha iniciado y continúa desarrollándose, aún en contra de las protestas de diferentes sectores. El Sindicato de Trabajadores Bancarios e Instituciones Financieras —SITRABIF— ha expresado en diferentes oportunidades sus valoraciones acerca de este problema, principalmente por considerar que este proceso de privatización a lo

que llevará es a volver al pasado en donde el sistema bancario era propiedad casi exclusiva de grupos familiares relacionados con la agroexportación, el comercio y la industria, y por lo tanto los bancos eran utilizados en función de sus propios intereses; otro problema considerado por el sindicato es el despido de trabajadores bancarios como producto de la fusión de los bancos, en estos momentos son más de 1000 los trabajadores bancarios despedidos. También señalan que la evaluación de la cartera de créditos que fue realizada por una empresa extranjera, no tomó en cuenta la realidad nacional, lo que dió como resultado que algunos bancos resultaran insostenibles y fueran fusionados con los bancos que serán privatizados.⁵

Por su parte el Partido Demócrata Cristiano ha mencionado, refiriéndose al problema principal detectado en la banca, como es la mora, que el 74% de la misma se encuentra concentrada en 36 empresas grandes; si se habla que los bancos tienen una mora de 2600 millones de colones, significa que estas empresas grandes adeudan alrededor de 1924 millones de colones; y esto resulta lógico ya que antes y después de la reforma bancaria, el crédito se concentró mayoritariamente alrededor de la gran empresa⁶; otro problema de acuerdo al PDC, es en cuanto a que se está desarrollando el proceso de privatización de la banca sin contar con el marco legal que redefinirá el accionar del sistema financiero.

Pero de hecho, el proceso de privatización se está realizando, en el marco de un programa económico en donde las reglas del juego siguen siendo las del juego oligopólico, lo que implica que los ganadores siguen siendo los empresarios oligopólicos vinculados a la exportación, y los perdedores la mayoría de la población que está soportando directamente los costos de este programa. En el caso de la privatización de la banca los afectados directos son, en primer lugar los trabajadores bancarios despedidos, en segundo lugar los micro y pequeños empresarios que de acuerdo a declaraciones oficiales, no serán atendidos por la banca privada; lo que implica que si bien durante el tiempo que funcionó la banca nacionalizada, existían lineamientos especiales para atender a la micro y pequeña empresa (15% del total del crédito); con la privatización

esto desaparece, por otro lado, el sector reformado verá más limitado su acceso al crédito, lo que tiene implicaciones directas en su desarrollo; esto está relacionado con la política agraria que está siguiendo el gobierno.

Existe un elemento más que sólo lo mencionaremos, ya que en un futuro próximo será objeto de discusión, y es el proceso de privatización de las Asociaciones de Ahorro y Préstamo; la perspectiva acerca de esto es que las AAP serán fusionadas con los bancos privatizados, con lo cual se pretenden dos cosas; fortalecer los bancos con los recursos de las AAP, y diversificar las actividades de estas asociaciones que prácticamente han estado restringidas al sector construcción. De hecho parte del dinamismo que el sector construcción había venido observando se debe a la atención prioritaria que las AAP le ha brindado, la cual se vería mermada de darse un proceso con las características mencionadas. Ya se han hecho manifiestas algunas protestas de gremiales como la Cámara Salvadoreña de la Industria de la Construcción (CASALCO), en donde se oponen rotundamente a la fusión de las Asociaciones de Ahorro y Préstamo, por considerar que esto restará dinamismo al sector.

A manera de conclusiones y propuestas

1. La liberalización de los mercados y la reducción del papel del estado en la economía, son dos de los postulados neoliberales en los cuales se basan los programas de ajuste estructural y por consiguiente el Programa Económico del gobierno. En el caso de nuestro país, se plantea la liberalización en el marco de una competencia imperfecta, fundamentada en la existencia de oligopolios y monopolios que denota una alta concentración económica. Por otro lado, la reducción del papel del estado se plantea en estos momentos para una economía en crisis como es la salvadoreña; en donde se hace evidente la necesidad de contar con un estado fuerte para solucionar los graves problemas económicos y sociales que actualmente se padecen; más aún cuando de parte del gobierno se habla de estar impulsando una economía social de mercado dentro de la cual el papel del estado es fundamental, si se quiere ser estricto en el ma-

nejo de término, a fin de lograr mayores niveles de bienestar para la población. En este marco, se vuelven fundamentales dos aspectos: reducir la concentración económica, principalmente la oligopólica y consolidar y reorientar el papel del estado en aquellas áreas que garantizan el desarrollo efectivo de una verdadera economía social de mercado.

2. El saneamiento y fortalecimiento de los bancos es indispensable, no para privatizarlos; sino para coadyuvar a la estabilización y reactivación económica en el marco de un verdadero modelo de economía social de mercado, que tiene que pasar necesariamente por la concertación de los diferentes sectores económicos. En estos momentos se está hablando que el saneamiento y fortalecimiento de la banca tiene que asumirlo el Banco Central de Reserva, lo que prácticamente exime de responsabilidad a las empresas que se lucraron de los ahorros del público y que llevaron a la quiebra a los bancos que hoy están desapareciendo. Uno de los objetivos centrales en estos momentos debería ser la recuperación de esta mora, y esto pasa por realizar una investigación exhaustiva a fin de deducir responsabilidades e iniciar el proceso legal que permita que los verdaderos deudores cumplan con sus obligaciones. Si bien es cierto no se ha hablado de condonación de la deuda, el que el Banco Central de Reserva asuma ese compromiso retarda el período de recuperación de la misma.

3. El proceso de privatización de la banca sigue avanzando, sin tomar en cuenta las valoraciones que al respecto se han hecho de parte de algunos sectores; con lo que se visualiza el interés del gobierno por desarrollar su programa económico al margen de los diferentes sectores involucrados en la actividad económica, que en alguna manera tendrían que ser tomados en cuenta si se quiere salir de la crisis en que el país se encuentra e iniciar el proceso de reactivación económica.

4. Si bien es cierto, se ha dicho que se les dará participación en el capital accionario de los bancos que serán privatizados, a la mayoría de salvadoreños posibles, se debería de garantizar su permanencia, así como su participación en las

decisiones relacionadas con la actividad de los bancos.

Citas

1. "Presupuesto Monetario 1990", en Boletín Económico del Banco Central de Reserva, Año 2, marzo-abril 1990, No. 22, p. 2
2. *Ibid* p. 4
3. INVE, Boletín "El Salvador: Coyuntura Económica" Año IV, No. 23, Enero-Febrero 1989, Reforma Bancaria.
4. La Prensa Gráfica, 21 de marzo de 1990 "Privatización de la Banca a partir del 2o. Semestre".
5. Sindicato de Trabajadores Bancarios e Instituciones Financieras (SITRABIF), "Análisis y Recomendaciones de S. TRA. B. I. F. para la Solución de la Actual Crisis Bancaria en el Marco de la Negociación", en este mismo boletín.
6. INVE, Op. Cit.

ANÁLISIS Y RECOMENDACIONES DE SI. TRA. B. I. F. PARA LA SOLUCIÓN DE LA ACTUAL CRISIS BANCARIA EN EL MARCO DE LA NEGOCIACIÓN

SINDICATO DE TRABAJADORES BANCARIOS
E INSTITUCIONES FINANCIERAS

Junta Directiva General

INTRODUCCIÓN

El Análisis y Recomendaciones de SI, TRA. B. I. F. para la Solución de la actual crisis Bancaria en el marco de la Negociación, es un aporte de los trabajadores del sistema bancario, que plantean al Gobierno de El Salvador y al Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional, algunas soluciones a las dificultades que afrontan los bancos, a fin de que las mismas formen parte de la solución global a la crisis que afronta el país.

Por la dificultad de obtener información, el trabajo adolece de limitaciones, las que se han tratado de superar, en base a la experiencia adquirida, durante nuestros años de labores al interior del sistema bancario salvadoreño.

Se inicia con una parte histórica, que abarca desde 1880 hasta 1980, en ella se plantea que: durante un siglo, la banca estuvo bajo el completo dominio del sector privado y sirvió para acelerar la concentración del capital y generar injusticia social; causas del actual conflicto bélico. La segunda parte, trata sobre el período de intervencionismo gubernamental, 1980 a 1990, en la que se expresa que la génesis de la mora bancaria, se encuentra en los años previos a que el gobierno interviniera las instituciones. La tercera parte, describe las operaciones que ha realizado el presente gobierno, para reprivatizar los bancos; en la última parte, se encuentran nuestras conclusiones, en las que se expone que: retornar los bancos al sector privado, es oponerse a la paz, porque se revitalizarán las

causas de la guerra que se libra en El Salvador. Las recomendaciones destacan que sólo un sistema bancario emergido de la concertación entre los sectores gubernamental, empresarial y laboral, es capaz de contribuir al desarrollo económico y social del país.

1. Antecedentes históricos

Durante la segunda mitad del siglo pasado, la creciente demanda del café, no era atendida adecuadamente por falta de recursos monetarios y de un sistema de créditos que compensara dicha escasez; por lo que mediante los aportes del Estado, de capitalistas locales y de inmigrantes extranjeros, en 1880 bajo el esquema del liberalismo económico, fundaron el primer banco, al que le siguió el establecimiento de cinco más.

Para dichos bancos, la emisión monetaria constituía la mayor fuente de recursos, su principal uso, el financiamiento de la actividad cafetalera fue costumbre normal: realizar emisiones monetarias superiores al respaldo correspondiente y otorgar créditos por encima de la capacidad de producción de la economía, prácticas que llevaron a la quiebra a tres de ellos y a la fusión de dos.

Para 1930, la baja de la Bolsa de Valores de New York, la de los precios internacionales del café, la desordenada expansión del crédito, etc., generaron otra crisis, la que precipitó el levantamiento campesino de 1932; por lo que los terratenientes cafetaleros trasladaron el poder político al estamento militar, quienes para salvar la

situación entre otros métodos, adoptaron soluciones monetarias como: rebaja a la tasa de interés activo, exención a los bancos de cambiar billetes por oro acuñado, la Ley Monetaria; etc., luego con fondos del erario público compraron las acciones del Banco Agrícola Comercial, transformando en Banco Central de Reserva de El Salvador, BCR, constituido como sociedad anónima, libre del intervencionismo gubernamental; su capital dominado por el sector cafetalero. Al BCR, se le otorgó poder exclusivo para la emisión monetaria, con los objetivos de controlar el crédito, asegurar la liquidez y la estabilidad de los Bancos; posteriormente y para diversificar el sector agropecuario, en 1934, también con fondos públicos, crean el Banco Hipotecario de El Salvador. La dirección y administración de ambas instituciones fueron otorgados a los cafetaleros, quienes utilizaron y aprovecharon los recursos del Estado para financiar sus actividades.

Durante 1945-1955 se incrementó la demanda mundial del algodón, sumado al proceso de industrialización ejecutada por el gobierno, auspiciado por la Comisión Económica para América Latina, aumento de las relaciones comerciales con los demás países centroamericanos, generaron mayor demanda de capitales monetarios, por lo que el sector cafetalero, a la vez algodonero e industrial, trasladan parte de sus ganancias a la ampliación del sistema financiero.¹ Entre 1949 y 1959 fundan las siguientes instituciones el Banco de Comercio de El Salvador, el Banco de Crédito y Ahorro, Banco Agrícola comercial de El Salvador, Banco Capitalizador y el Banco de Crédito Popular (Ver Anexo 1), a partir del establecimiento de dichos bancos toma importancia la captación de depósitos del público, constituyéndose en la principal fuente de recursos del sistema bancario.

Durante esa década, el BCR, creó medio circulante en cantidades que excedían el triple de los encajes bancarios, estimulando las importaciones de suntuarios; la reducción de los precios internacionales del café y la inestabilidad política, repercutieron en la reducción de las reservas internacionales, las que de ₡114. millones en julio de 1960 bajaron a ₡36. millones al 31 de diciembre del mismo año.² Hecho que evidenció

las siguientes deficiencias:

- i) La estabilidad del Colón se fundamentaba en la de los precios internacionales del café.
- ii) Las políticas del BCR, obstaculizaban las del gobierno, las que estaban orientadas al incipiente proceso industrializante, impulsado por las transnacionales y por la Alianza para el Progreso.
- iii) La inconveniencia de que la dirección y administración del BCR, estuvieran manejados por el sector cafetalero.

En lo anterior, el Gobierno encontró el justificativo para nacionalizar el BCR, para ello el Estado, en 1961 compró a los accionistas particulares, los títulos de propiedad de la referida institución, sin embargo, permitió que el consejo y la directiva del BCR, estuviera dominados por el sector a quien les había comprado las acciones, es decir a los propietarios de los Bancos.

Reestructurado el capital accionario del BCR, fue facultado entre otros aspectos, a establecer el control cuantitativo y cualitativo del crédito, para lo que determinó los porcentajes máximos y mínimos asignables a los distintos sectores económicos, apoyo a políticas que favorecieran la importación de bienes intermedios y de capital que la industria requería y a partir de 1962, contó con el auxilio de la Superintendencia del Sistema Financiero, creada como entidad fiscalizadora a quien no se le proporcionó la legislación apropiada. En 1968 entró en vigencia el Manual de Calificaciones del Crédito por sectores económicos, en el que se establecen en forma pormenorizada las actividades consideradas como productivas, a las que les asignó el 70% del total de la cartera de cada banco.

La participación del gran capital en el Consejo y Junta Directiva del BCR, permitió que los intereses de los bancos particulares, continuaran supe-

reditando a los del país.

Para solucionar dichas dificultades el gobierno en 1973 creó la Junta Monetaria de El Salvador, JM con la función principal de formular las regulaciones de política monetaria, crediticia y cambiaria, conforme a los intereses del Estado; quien desde 1970 contaba con la Ley de Instituciones de Crédito y Organizaciones Auxilia-

res, LICOA, la que le permitía encausar las actividades bancarias a las políticas emanadas de la JM, las cuales eran financiadas por inversión extranjera y por el fondo Monetario Internacional, hechos que sumado al incremento en los precios internacionales del café, generaron un auge económico y mayor demanda de capitales monetarios, por lo que entre los años 1972-1979 fundaron los siguientes bancos:

1972	Banco Cuscatlán
1977	Banco Internacional
1977	Banco Financiero
1978	Banco de Desarrollo e Inversión
1979	Banco Mercantil

Ver Anexo No. 1.

Estos bancos, así como los ya establecidos desarrollaron sus labores conforme a sus intereses particulares.

Durante el período 1975-1979, era evidente la presencia de otra crisis en el país, la que redujo más las condiciones de vida de la población; para 1980 la inflación interna alcanzó una tasa global del 18% el problema de la vivienda observó incremento del 17%, el aumento en los precios de los alimentos básicos alcanzaron el 19.7% la desocupación obtuvo un nivel del 23.3% y la del subempleo del 38%³ y en los primeros años de esa década se manifiesta de la siguiente forma:

- i) Las contradicciones entre el trabajo y el capital; el trabajador rural y el urbano, respecto al capitalista agrario e industrial, expresado en conflictos y actitudes de hecho: tomas de tierras en el campo, de lugares de trabajo y huelgas en el área urbana, así como cierres de centros de trabajo.
- ii) Contradicciones al interior de la clase dominante, manifestándose en la oposición, por parte del gran capital, agrario, respecto a la modernización de las estructuras económicas, propuestas o impulsadas por los grandes industriales.
- iii) La probabilidad en el corto plazo de un cambio estructural, realizable mediante el proyecto impulsado por las organizaciones, que llegaron a aglutinarse en el Farabundo Martí

para la Liberación Nacional y en el Frente Democrático Revolucionario.

La inestabilidad política del período, contribuyó a que la inversión se contrajera, cierres de fábricas, fugas de capitales; las reservas internacionales que para 1978 eran ₡780 millones bajaron a ₡356 millones en 1980⁴. En este contexto, el gobierno procedió a la intervención del sistema financiero.

2. El intervencionismo gubernamental sobre el sistema financiero

Pueden plantearse como tales los considerandos III, IV y V. Correspondiente al Decreto 158 de la Ley de Nacionalización de las Instituciones de Crédito y de las Asociaciones de Ahorro y Préstamo, decretado por la Junta Revolucionaria de Gobierno el 7 de marzo de 1980, y que a continuación se transcriben:

- a) "III — Que el capital propio de los Bancos y demás instituciones financieras representan un porcentaje mínimo en relación a los recursos ajenos captados por ellos, provenientes de los ahorros de los Salvadoreños".
- b) "IV — Que los criterios hasta ahora aplicados por los Bancos y demás instituciones financieras privadas ha ocasionado la concentración de los créditos en un pequeño grupo de usuarios, discriminando a aquellos que no han pertenecido a dicho grupo, distorcionando así la políticas financieras del Estado con proyección social".
- c) "V — Que la canalización de los ahorros debe orientarse a promover el bienestar general de la población y a ese efecto es imprescindible que el Estado reestructure el Sistema Financiero para volverlo capaz de contribuir a los esfuerzos que en adelante deberá el Gobierno para acelerar el proceso de desarrollo económico y social del país".

En el considerando III, se acepta que la principal fuente de recursos monetarios utilizados por los Bancos provienen de la sociedad; en los IV y V, se afirma que el carácter social de dichos

fondos fue anulado por la selectiva asignación y utilización del crédito.

Los propietarios de los bancos monopolizaron el uso del crédito, para ello se aprovecharon de los vacíos dejados por el Manual para la Calificación de Créditos y la LICOA, burlaron la Supervisión del BCR, a quien rendían informes periódicos y a la fiscalización de la Superintendencia de Bancos. Dañaron al país al obstaculizar su desarrollo económico y social, tales prácticas y criterios serían corregidos conforme a lo que sugiere el considerando V.

La Ley no expresó como contribuirían dichas instituciones al desarrollo económico y social del país sin embargo, el último párrafo del Art. 4 de la misma Ley señala: "...las instituciones continuarán en el ejercicio normal de sus operaciones..." y el Art. 9 dice: "Se garantiza a los empleados de las mencionadas instituciones financieras la permanencia en los actuales cargos". Dejar que los bancos continuaran operando de igual forma, y el respetar la estabilidad en sus empleos al cuerpo ejecutivo de cada banco, resultó un error, porque se autorizó a que los capitales monetarios continuaran siendo administrados por personas, comprometidas con los antiguos dueños y con formación política y técnica para el manejo de los bancos y particularmente el otorgamiento del crédito, basada en la óptica de los expropietarios, cuyos criterios de mayor seguridad y rentabilidad económica, las adjudican a quienes tienen capacidad de autofinanciamiento, la gran empresa, lo que hizo que ella continuara siendo la mayor usuaria del crédito.

Resolver el problema implicaba la transformación de las estructuras de la propiedad, los fundamentos económicos de la clase dominante, lo que no era la intención de la democracia cristiana, por lo que se limita a lo expresado en la memoria del BCR correspondiente a 1980, pág. 37: "Por lo demás con las otras medidas adoptadas por el Gobierno de la República (en particular la reforma agraria y la comercialización externa del café y del azúcar) constituye un programa de cambios estructurales y una modificación sustantiva del papel que se propone lograr el Estado".

La intervención estatal en los bancos, fue parte del programa de reforma con el objetivo prin-

cipal de reducir la crisis interna del país, mediante la reorientación de los recursos financieros a otras áreas que puedan contribuir al desarrollo económico del país, a fin de minimizar las contradicciones entre el capital y el trabajo, y retardar un cambio en las estructuras de propiedad.

3. Proceso para establecer el valor en libros de las acciones expropiadas.

Al pasar las acciones expropiadas al Estado, las Juntas Directivas de los bancos quedaron cesantes, en su lugar el BCR, nombró a un interventor legal por cada institución, quien en el mismo año 1980, instaló las nuevas Juntas Directivas, las cuales fueron integradas por tres miembros, quienes fungieron hasta que se constituyeron las definitivas, integradas por el sector privado, empleados y el Estado.

Para establecer el valor en libros de las acciones expropiadas, el BCR nombró comisiones de inventarios a fin de que practicaran los inventarios de las respectivas instituciones, los informes fueron entregados al BCR, estas comisiones resultaron inoperantes porque el personal asignado carecía de la experiencia y la preparación necesaria, lo que repercutió en el precio de las acciones, el que fue sobrevalorado.

Por otra parte a los expropietarios, se les proporcionó la oportunidad para que presentaran, conjuntamente con sus auditores externos, las observaciones sobre los informes que rindieron las comisiones encargadas.

La Comisión Evaluadora, formada por el Vicepresidente del BCR, el segundo Magistrado de la Corte de Cuentas de la República y el Superintendente del Sistema Financiero, analizó:

- i) Los informes de las comisiones de inventarios.
- ii) Las observaciones del auditor externo y del representante de los antiguos accionistas.
- iii) Las opiniones de las nuevas Juntas Directivas de cada institución.

Con fundamento en el dictamen de la Comisión Evaluadora, la Junta Monetaria de El Salvador en 1981 determinó en forma definitiva el valor en libros de las acciones expropiadas, valor

que nunca fue dado a conocer públicamente, sin embargo, en la pág. 39 de la Memoria del BCR, correspondiente a 1980 expresa:

"...El pago inicial sólo pudo efectuarse a tres bancos y a tres asociaciones de ahorro y préstamo, debido a que los estados financieros elaborados al final del breve período de intervención así como el conocimiento directo de la verdadera situación de cada institución, permitieron apreciar que en los otros casos los registros contables no reflejaban el valor de los activos y pasivos, y que aún pagando el 80% se corría el riesgo de alterar sumas que excedieran el patrimonio real de cada institución..."

Para pagar el 80% de las acciones expropiadas, emitieron bonos por €204 millones el 20%

restante fue reservado a favor de los accionistas, pagadero al recuperarse los saldos insolutos establecidos al 15 de marzo de 1980.

En 1980, se modificó el capital social de las instituciones y se estandarizaron el valor de las nuevas acciones en €100.00 c/u.

En 1983, se pusieron a la venta del público, el sector particular podía adquirir hasta el 28% del total de las acciones, quedó a criterios de cada institución la forma de promoverlas. Todos los bancos colocaron sus acciones; para el inversionista particular, ser propietarios de ellas significaba otro recurso para obtener financiamiento. Cabe hacer notar que entre los accionistas no se encuentran antiguos propietarios de los bancos.

CUADRO No. 1

Bancos	Precio de Venta de Acción
Banco Agrícola Comercial de El Salvador	€ 125.11
Banco Capitalizador	129.98
Banco de Comercio	120.51
Banco Cuscatlán	139.57
Banco de Desarrollo e Inversión	134.20
Banco Financiero	97.20
Banco Mercantil	138.73
Banco Salvadoreño	115.14
Banco de Crédito Popular	123.98

Fuente: Memoria del BCR, 1983.

El sector empleados sólo podía adquirir el 20% del total de las acciones, para estimularlos, las instituciones establecieron líneas de créditos especiales, por ejemplo cinco años plazo, interés del 10% anual, en otros casos pagaderos con las utilidades o de las ganancias futuras de la ins-

titución.

La tenencia de acciones para el trabajador bancario, representa ahorro a largo plazo, por el que ha tenido que pagar intereses, sin recibir a cambio "dividendos" pero continúa devengando

CUADRO No. 2

Sector	1983		1984		1985		1986		1987		1988	
	No. Accio.	%										
Empleados	29,355	1.6	54,535	2.8	57,202	3.0	70,435	3.6	71,010	3.7	82,937	3.2
Privados	7,098	0.3	98,289	5.0	127,251	6.0	152,608	8.0	152,921	8.0	160,265	6.2

Fuente: Memorias del BCR.

salarios bajos.

4. Distribución y Redistribución del Capital Accionario

Tanto el sector privado como el empleado, han perdido participación, la mayor reducción en el caso de los trabajadores se observa claramente en 1988, debido a que en ese año aumentaron los capitales accionarios.

5. Comportamiento de las principales cuentas pasivas y activas

5.1 Depósitos Totales

Se observa una disminución de ¢154 millones al 31 de diciembre de 1978 al 15 de marzo de 1980, originado por los anuncios de la nacionalización de la banca; así como por la inestabilidad política.

CUADRO No. 3
SISTEMA BANCARIO INTERVENIDO
DEPOSITOS TOTALES
En millones de colones
Al 31 de diciembre de cada año



Años	
* 1978	¢ 1,366.00
* 1979	1,275.00
* 1980 (15 de marzo)	1,212.00
1980	1,322.00
1981	1,672.00
1982	1,864.00
1983	2,207.00
1984	2,766.00
1985	3,641.00
1986	5,005.00
1987	5,179.00
1988	5,920.00
1989	6,416.40

Fuente: Balances Publicados en Diario Oficial.

* Memorias del BCR, 1980.

Para el 31 de diciembre de 1980 se nota una recuperación, lo que en parte se debe a: la transferencia de depósitos de los bancos extranjeros radicados en el país, pero principalmente por la asistencia del BCR, a los distintos bancos la que ascendió a ¢2,608 millones o sea un incremento de ¢1,048 millones con respecto a 1979. A partir de 1981 hay un crecimiento, lo que es consecuente con cierto grado de expansión económica que se generó al interior del país, así como por la influencia del cambio en las tasas de interés pagables a los depositantes a partir de 1982.

De acuerdo al Centro de Investigaciones Tec-

nológicas, CENITEC de 1978 a 1987 la tendencia en términos reales fue decreciente; y bajó de ¢1,839 millones a ¢1,471 millones para los mismos años, originado principalmente por el incremento de la inflación.⁹

5.2 Crédito Total

Excepto para 1980, durante la década la asistencia crediticia al sector público por parte del sector bancario fue creciente, como consecuencia del deterioro sufrido en las finanzas públicas, originado entre otros factores por el conflicto bélico.

CUADRO No. 4
SISTEMA BANCARIO INTERVENIDO
CREDITO TOTAL

En millones de colones
Al 31 de diciembre de cada año

Años	Sector Público	Sector Privado	Crédito Total
1978	51	1,164	1,215
1979	82	1,425	1,507
1980	18	1,366	1,340
1981	152	1,350	1,502
1982	176	1,626	1,802
1983	193	1,883	2,076
1984	370	2,025	2,575
1985	342	2,998	3,340
1986	471	3,973	4,344
1987	512	4,215	4,727
1988	480	4,769	5,249
1989	656	4,079	435

Fuente: Balances Publicados en el Diario Oficial

Con relación al sector privado, presentó crecimiento de ₡261 millones entre 1978-1979, para 1980 decreció en ₡59 millones luego continúa la tendencia al crecimiento; pero en mayor proporción al sector público, análogamente, CENITEC plantea que el comportamiento fue creciente en 1978 reportó ₡2,006 millones y en 1987 ₡1,326 millones.

De acuerdo a las memorias del BCR de 1980, para 1978-1979, el 86% y el 90%, respectivamente, de los créditos fueron otorgados de cero a dos años plazo; en cuanto a la garantía, el 46.6% y el 47.2% de esos préstamos fueron concedidos con garantía fiduciaria o personal.⁶ Cuando se exige garantía prendaria, se acepta que la misma sea trasladada al establecimiento del deudor.

Al momento de que el Gobierno intervino los bancos; los créditos referidos se encontraban vigentes, por lo tanto, los informes financieros presentaban situación solvente, lo que también contribuyó a que el precio de las acciones expropiadas fuera sobrevalorado.

5.3 La estructura de la cartera de créditos

En el Anexo No. 2, se presenta la estructura total de la cartera de créditos, por la garantía, por plazo de pago, por sector económico y por usuario desde 1984, debido a que a partir de ese año el BCR proporcionó la información bajo tal esquema.

En el Cuadro No. 5, únicamente se presentan el Sector Agropecuario en forma desglosada, así como por el tamaño de la empresa usuaria, porque la información para fines del presente trabajo, ahí está resumida.

Al analizar la estructura del crédito total (Anexo No. 2), se observa que la participación del sector agropecuario fue decreciente, sin embargo al observar en el Cuadro No. 5 el comportamiento para el sector no reformado fue creciente, crecimiento que se realizó en detrimento del reformado; quien se supone recibiría la mayor asistencia, pero únicamente recibió 1.03% del crédito total en 1988.

En 1985 el BCR, estableció y controló los

CUADRO No. 5
SISTEMA BANCARIO
ESTRUCTURA DE LA CARTERA DE CREDITOS

En millones de colones
Al 31 de diciembre de cada año

	1984		1985		1986		1987		1988	
	Saldo	%*								
SECTOR AGROPEC.										
Reformado	121	20.0	96	12.6	139	14.8	154	14.6	175	15.7
No Reformado	485	80.0	668	87.4	798	85.2	904	85.4	941	84.3
POR USUARIO										
Micro Empresa					50	1.3	84	2.0	95	2.0
Pequeña Empresa	359	16.3	450	15.0	515	13.3	615	14.6	639	13.4
Mediana Empresa	188	8.5	261	8.7	294	7.6	324	8.1	367	7.7
Grande Empresa	1,658	75.2	2,287	76.3	3,014	77.8	3,174	75.3	3,668	76.9

Fuente: Anexo No. 2

%* Participación porcentual respecto al crédito otorgado al Sector Privado.

montos máximos de créditos a conceder por usuario; a la micro empresa le fue asignado el 1.3% a la pequeña empresa el 20% a la mediana empresa el 14.7% y a la grande empresa el 64%.

El análisis de la estructura de la cartera de créditos por usuario, indica que pese a las regulaciones vigentes, la asistencia a la pequeña y mediana empresa es decreciente, si bien para la micro empresa se cumplió con lo establecido, se

hizo a costo de las dos anteriores, porque para la gran empresa, la asistencia fue creciente.

Es evidente la concentración del crédito en un reducido número de usuarios, quienes poseen activos superiores a ₡2.0 millones.

6. La mora Bancaria

Desde nuestro punto de vista, la mora bancaria procede desde el año de 1978-1979, cuando

CUADRO No. 6
SISTEMA BANCARIO INTERVENIDO

En millones de colones
Al 31 de diciembre de cada año

	1979	1982
A.		
— Montos de préstamos otorgados, cada Ejercicio	₡1,886	₡1,729
— Número de préstamos con base a montos	23,000	21,000
B.		
— Saldo de préstamos	₡1,365	\$1,723
— Número de préstamos con base a saldos	24,500	28,300

Fuente: Benítez B. Alberto. A TRES AÑOS DE LA BANCA NACIONALIZADA. Publicaciones BCR 1983.

el gran capital retiró del sistema, depósitos y cuando se auto-otorgó créditos, a los que ya nos hemos referido en las páginas anteriores y en este apartado se analizará la mora.

De lo anterior se puede inferir:

i) Parte A:

La reducción en el monto de créditos otorgados y el número de usuarios, indica que hubo contracción en el otorgamiento de créditos.

ii) Parte B:

El crecimiento en el número de préstamos con base a saldos es indicativo que la recuperación se contrajo (mora).

iii) El decrecimiento en el número de préstamos con base a montos, Parte A, y el aumento en el número de préstamos con base a saldos, Parte B, es indicativo que existe un porcentaje de créditos que fueron refinanciados y que otro, cayó en mora.

Lo anterior nos permite afirmar que en este subperíodo ya existía un porcentaje de créditos que estaban en mora, lo que se confirma con lo siguiente: para 1983 la mora en el sistema bancario intervenido ascendía a ¢350 millones.⁷ Esta mora, creció durante la década, pero no era observado en los estados financieros debido a: las instituciones para presentar buenos resultados al final de los ejercicios hacen uso de artificios como la prórroga contable y el refinanciamiento; prácticas que realizaron durante el período; pero las nuevas autoridades monetarias, para 1989 no tienen interés en presentar resultados positivos.

7. Distribución de la mora

CENITEC plantea que al 30 de junio/88 ascendió a ¢757.5 millones presentaba una estructura como la que sigue:

Sectores	Millones	Porcentaje
Agropecuario	¢195.	25.8%
Industria	197.	26.1%
Comercio	113.	15.0%
Construcción	56.	7.4%
Otros Sectores (transporte, Serv. Etc.)	194.	25.6%

"...De acuerdo con estimaciones no publicadas, gran parte de la cartera en mora se concentraría en un pequeño grupo de fuertes deudores, evidenciándose así una situación análoga a lo imperante en la distribución del crédito (...). Más aún la magnitud de la cartera pesada se encontraría subestimada por efecto de la práctica común de refinanciar las obligaciones, que prolonga periódicamente la cancelación del principal y los intereses, sin que se realicen pagos o se exijan mejores garantías u otros requisitos para proteger la exposición de los bancos. De esta manera, aparecen como vigentes préstamos que en la realidad no generan un flujo normal de recuperaciones al Banco". CENITEC, Pág. 28, mayo de 1989, No. 2, Año I, Cuadernos de Investigación.

Si a estos hechos agregamos que el gobierno al intervenir los bancos, no contaba con el personal idóneo comprometido políticamente con el proyecto democristiano, el abuso que el gobierno hizo del crédito de los bancos, quienes a su vez otorgaron préstamos al sector privado por encima de su propia capacidad; la falta de fiscalización adecuada por parte de la Superintendencia del Sistema Financiero quien permitió a los bancos incurrir en errores y avaló que no los corrigieran, factores extraeconómicos como fenómenos meteorológicos, el aislamiento al que se sometió el gobierno, el conflicto bélico; pero particularmente la descapitalización de la que fue objeto el sistema bancario, por parte de la gran empresa durante 1978-1979, y el no cumplimiento de ésta con los compromisos adquiridos, contribuyeron a que a los bancos llegaran a la caótica situación en que se encuentran y que el nuevo gobierno en junio de 1989 la puso al descubierto.

8. La reprivatización del sistema bancario

8.1 Objetos de la reprivatización de los bancos

El programa económico del gobierno contempla la reprivatización de los bancos y de las asociaciones de ahorro y préstamo, con los objetivos siguientes:

i) Que puedan proporcionar mayores y mejores servicios.

- ii) Que las empresas sean rentables financiera y económicamente sólidas, para que puedan ser atractivas al inversionista.
- iii) Que el sistema financiero sea promotor del desarrollo económico.

La reprivatización de los bancos está comprendido en un modelo neoliberal el cual se fundamenta en la propiedad privada de los medios de producción estratégicos, lo que explica porque la comercialización del café, fue trasladada nuevamente al sector privado, la persistente lucha en contra de la reforma agraria y ahora la devolución de los bancos a los expropietarios, cuyo principal interés es ocuparse en actividades de mayor rentabilidad económica. Para hacer rentables a las empresas han optado por la sustitución de personal antiguo por otro de nuevo ingreso, con lo que obtienen doble ventaja. Por una parte reducen el monto de la planilla y por otro, proporcionan la falsa imagen de haber generado nuevos empleados, lo cierto es que ya son más de 1,000 los trabajadores despedidos.

El Presidente del Banco Central de Reserva, el 19 de abril de 1990, en conferencia patrocinada por American Chamber of Commerce of El Salvador, manifestó: que la Banca Privada no financiará al micro y pequeño empresario, al pequeño agricultor y al sector reformado, estas áreas las dejan para que sean atendidas por entidades del Estado; el establecimiento del modelo económico neoliberal, nos llevaba a retornar al pasado, cuando la oligarquía ostentaba totalmente el poder económico y el político, pero que a su vez demostró ser un modelo generador de injusticia social, génesis del actual conflicto bélico; retornar al pasado, es obstaculizar el proceso de paz, es alimentar las causas de la actual guerra.

8.2 Fases de la reprivatización

Ante la dificultad económico y financiera en que se encuentran los bancos, con la mora que asciende a €2,600 millones el gobierno por medio del Banco Central de Reserva ha planteado reprivatizar los bancos en cinco fases:

8.2.1 Enfoque Gerencial

El Banco Central de Reserva ha informado que consiste en integrar a las Juntas Directivas de los Bancos, personas capaces, honestas y

con experiencia bancaria, cuya misión es preparar los bancos para su reprivatización.

Lo expresado no es congruente con lo realizado, porque entre las personas nombradas, hay quienes durante el período de la democracia cristiana, ostentaron cargos de dirección en distintos bancos, como los siguientes: el Presidente y Gerente General del Banco Capitalizador (renunciaron a esos cargos en Marzo/90), el Gerente General del Banco de Desarrollo e Inversión, el Presidente del Banco Central de Reserva, el Interventor del Banco Hipotecario, individuo que fungió como Presidente del Banco Capitalizador durante 1984-1985, en donde le fue demostrado públicamente, que hacía uso de los recursos de esa institución para su beneficio personal, funcionarios a los que se les ha sido abierto causa en su contra en los Juzgados de la Mercantil, como es conocido el caso de uno de los directores del Banco Agrícola Comercial.

Los Interventores nombrados para los bancos: Capitalizador, Crédito Popular, Mercantil y Financiero, desde la toma de posesión de sus cargos, orientaron sus actividades a liquidar dichos Bancos.

8.2.2 Evaluación de la Cartera de Créditos

Trabajo realizado por una compañía extranjera especializada, quien clasificó los créditos en cinco categorías:

- i) Normales
- ii) Subnormales
- iii) Deficientes
- iv) De difícil recuperación
- v) Irrecuperables

El 37% del total de los créditos del sistema bancario está constituido por las dos últimas categorías a las que ordenó el Banco Central de Reserva, se les estableciera el 100% de reserva para saneamiento de préstamos.

Originalmente la evaluación la efectuó una empresa de América del Sur, posteriormente, la realizó CITICORP, Compañía Extranjera a quien no le es cuestionable su capacidad, experiencia, ética; sin embargo, el plan de trabajo se efectuó en base a criterios aplicables a una realidad dis-

tinta a la de El Salvador; el personal que ejecutó la parte operativa, es salvadoreño, periódicamente rendían informes a la entidad directora, hechos que representan cierto sesgo.

Los parámetros de clasificación son eminentemente técnicos, eficientes al aplicarlos a empresas que laboran en ausencia de conflictos bélicos, de ahí que las empresas que pueden ser conceptualizadas como deficientes conforme el criterio de CITICORP, para nuestra realidad, pueden o deben ser consideradas como excelentes.

El personal operativo no cotejó materialmente la veracidad de las garantías a favor de los bancos, lo que significa otro margen de error; porque un efecto reportado contablemente en custodia, puede suceder que no esté efectivamente en poder del Departamento respectivo, o bien, una garantía hipotecaria consecuentemente con el monto del crédito, por un trámite netamente burocrático no estaba inscrita en el Registro de la Propiedad, por lo que se consideró que el crédito estaba desprotegido; sin embargo, una garantía no inscrita realmente en la referida institución gubernamental, pudo haberse tomado como excelente, aún cuando el crédito se encuentre totalmente desprotegido.

La aplicación del parámetro "riesgo" se fundamentó más en criterios subjetivos que en técnicos.

Por otra parte, en las garantías hipotecarias en favor de los bancos, no se consideró el efecto de la inflación.

Lo anteriormente expuesto permite plantear: que existe cartera de créditos que fue sobrevalorada y otra que fue subvalorada; para el caso del Banco Capitalizador, el Autor Externo de esa Institución sostiene, que la cartera fue sobrevalorada en ¢76 millones.

8.2.3 Estados Financieros Reales

Se refiere a presentar las cifras congruentes con la evaluación de la cartera de créditos.

La presentación de estados financieros reales, correspondientes al ejercicio contable de 1989, hacen destacar los resultados positivos, pero estos se traducen en negativos al aplicarles la reserva para saneamiento de préstamos; lo que es congruente con las intenciones del gobierno para justificar su proyecto, ya que en términos generales, contadores que ahora firman estados financieros con pérdidas para el ejercicio de 1988 los firmaron con ganancias, algunos auditores externos están incluidos en este comentario:

Banco	Utilidades presentadas en 1988	Pérdidas presentadas en 1989	Nombre del Auditor Externo
Agrícola Com.	¢ 15 mill.	¢ 289 mill.	Orellana Mixco
Comercio	4 mill.	222 mill.	López Salgado
Desarrollo e Inv.	6 mill.	65 mill.	José A. Mendoza

Fuente: Balances publicados

El Auditor Externo del Banco de Comercio, a marzo de 1990, ejercía como tal en once firmas del Sistema Financiero, y es miembro del Comité asesor de la Superintendencia del Sistema Financiero (Comité de Hecho).

De 1980 a 1988, los bancos reportaron utilidades y sorpresivamente en 1989, los Estados Financieros presentan, pérdidas, iliquidez, etc., la solidez económica y financiera se derrumbó, razón por la que surgen algunas interrogantes:

¿Qué Estados Financieros proporcionan las verdaderas cifras sobre los Bancos...?

¿Qué credibilidad profesional poseen los auditores que examinaron los Estados Financieros...?

¿Dónde está la dirección y la ejecución de las políticas del BCR, como rector del Sistema Financiero...?

¿Dónde está la supervisión de la Superinten-

dencia del Sistema Financiero como organismo fiscalizador...?

8.2.4 Adquisición de cartera morosa

Indica que el Banco Central de Reserva, repondrá el patrimonio de las instituciones, mediante la compra de la cartera morosa, pagándola con bonos; operación que no realizará con todos los bancos.

Lo anterior será otro método para favorecer el gran capital en su condición de moroso, con lo que se causará otro daño más al pueblo, quien en última instancia será el que cargue con el costo de los bonos (compra de la mora).

Para un banco que le sea bonificada la mora en términos de operación le favorece, porque aumenta su disponibilidad para otorgar créditos; pero en términos reales de inversión no le es rentable poseer montos inactivos, por lo que se procederá a trasladarlos al público, negociándolos a un precio inferior al nominal; pero tiene la posibilidad de condicionar a algunos de los usuarios, para que adquieran un porcentaje de bonos a cambio de obtener préstamos, dicho en palabras sencillas, puede ser una forma de chantaje financiero. En ambos casos, la carga financiera caerá sobre la población; en el primero, el banco aplicará a gastos el monto que deje de percibir por los bonos, lo que reducirá las utilidades y servirá de pretexto para restringirle los beneficios al trabajador bancario; en el segundo, el industrial, el comerciante, etc., trasladará el costo financiero de los bonos al producto, el cual será pagado por el consumidor final.

Otro beneficio que se derivará de la tenencia de los bonos, es que serán aceptados para el pago de ciertos impuestos, con tal operación se afectará al pueblo.

8.2.5 La privatización de los Bancos Interventados

Se refiere a que en esta fase las acciones serán puestas a la venta del público.

Por un período de tres meses se dará la "oportunidad" a los empleados de los bancos para que puedan adquirir las acciones de su institución igual trato recibirán los pequeños empresarios, para quienes serán proporcionadas facilidades crediticias, finalizado el período se ofre-

cerán al gran capital; a la fecha no está legislado el porcentaje máximo que podrá adquirir una persona natural o jurídica, pero se estima será el 20%.

¿Qué capacidad de compra puede tener un trabajador bancario que devenga un salario promedio de ₡1,200.00?

¿Cuántas acciones de ₡220.41 c/u podrá adquirir y qué proporción representa en un banco con capital de ₡75 mill...?

El proyecto así concebido, es un sofisma de democratización del capital accionario de los bancos y sólo servirá para justificar la concentración del capital bancario en un reducido grupo de inversionistas.

9. Conclusiones

—Durante cien años el sistema financiero, operó bajo el esquema de propiedad privada, durante un siglo estuvo totalmente dominado por el gran capital, lo que permitió se consolidara la dominación económica y política de los grandes terratenientes industriales y comerciantes, dueños de los bancos.

—El Capital de los bancos surgió de la producción cafetalera, fue destinado al financiamiento de todo ese proceso y de las actividades vinculadas a los intereses de los grandes cafetaleros; posteriormente se fortaleció en los procesos de la caña de azúcar y algodón, de donde también pasa al gran comercio y la gran industria.

—El sistema bancario fue la vía que aceleró la concentración de capital, en derredor del cual se fundamentó la estructura productiva del país, sujetándola a las fluctuaciones del mercado internacional; se descuidó el desarrollo económico y social del país.

—La fundación del Banco Central de Reserva y del Banco hipotecario, sirvió para reforzar el dominio económico y político del gran capital.

—La concentración de la riqueza, es la causa de la injusticia social, lo que cíclicamente ha gestado las crisis económicas sociales, políticas y la actual situación bélica; las reformas al sistema financiero, han estado precedidas de presiones populares.

—La crisis mundial de 1975-1979, afectó al país, obligando a la clase dominante a aceptar que la democracia cristiana en alianza con sectores de la Fuerza Armada, Efectuaran las reformas estructurales, que incluyeron al Sistema Financiero.

—La reforma al Sector Financiero, careció de planificación técnica y económica; al faltarle alternativas propias que le permitieran sustituir los esquemas tradicionales de dirección y operación bancaria, obligadamente tuvo que dejar en sus cargos a los niveles de dirección y mandos intermedios, quienes se sentían o estaban comprometidos con los antiguos propietarios de los Bancos.

—La gran empresa gestó la actual crisis del sistema bancario, al descapitalizarlo durante 1978-1979 y el primer trimestre de 1980, por medio del retiro de los depósitos, el auto-otorgamiento de créditos, el no cumplimiento de esos compromisos, acaparando el refinanciamiento y más del 75% del crédito, lo que la coloca en situación análoga en la participación sobre la mora.

—La política de bloqueo adoptada por la gran empresa, en contra de la reforma bancaria, contribuyó a que el crédito no se democratizara, en cuanto que el cupo de disponibilidad con el que contaban los bancos se encontraba reducido, de ahí que la asistencia a la cooperativa del sector reformado fue mínima; pese a que el aporte del sistema bancario con recursos propios representa sólo el 25%, ya que el 75% es proporcionado con fondos de la AID.

—Para establecer los montos de la mora de cada banco, no se utilizó un método ecuánime, porque el objetivo es favorecer a unos bancos y dañar a otros.

—Al bonificar la mora, se contribuirá a aumentar la inflación y a aumentar las ganancias del gran capital, mediante la compra de acciones bancarias.

—El retorno al esquema de propiedad privada, es devolver al gran capital los bancos, la vía para que continúen concentrando capital y es alimentar más las causas que dieron origen al actual conflicto bélico.

10. Recomendaciones

Si por parte del Gobierno de El Salvador, existe sincera disposición y real voluntad política de favorecer al pueblo, tiene que minimizar el impacto negativo que la mora bancaria conlleva en contra de toda la población; para lo cual debe combinar por lo menos, los siguientes aspectos:

Exigir al deudor el efectivo pago de la mora.

Para lo anterior, los bancos pueden negociar las condiciones, de acuerdo a la situación económica y financiera del deudor, a quien le pueden consolidar la deuda, concederle amplios plazos para el pago, períodos de gracia, intereses preferenciales, etc.. Del porcentaje de la mora que no pueda llegarse a acuerdos entre las instituciones y los morosos, los bancos pueden venderla a corredores especializados, a un costo inferior al valor real; la pérdida que se derive de esa operación, puede ser amortizada en el largo plazo, para compensarla en cierto grado, debe permitirse a los bancos revalúen sus activos extraordinarios. Como última instancia, exigir al moroso, el pago de la deuda total por medio de los tribunales competentes.

De existir un porcentaje totalmente irrecuperable de la mora, el B.C.R. en su condición de accionista mayoritario, deberá absorberla, aplicándola inicialmente contra sus acciones, luego recuperarla, mediante acción penal en contra de los responsables de haber otorgado esos créditos.

Exigir la repatriación de capitales.

La Ley de Transferencias Internacionales establece sanciones para los infractores, por lo que puede obligar el retorno de capitales. Mediante el análisis de las fuentes y usos de los recursos financieros de las empresas morosas, se puede determinar el monto de los capitales que exportaron durante 1977-1989, una vez establecido, bajo sanción penal exigir el retorno, acompañados de los intereses que pudieron haber devengado durante el período.

Democratización del capital accionario de los bancos.

El Gobierno de El Salvador, dice estar empeñado en alcanzar la paz, dentro de lo que ha

concebido que el sistema bancario debe contribuir al desarrollo económico del país. Lo económico por sí solo, no garantiza que se va alcanzar el objetivo planteado, para obtener la paz con justicia social, el desarrollo tiene que ser integral, esto es; en lo económico, lo social, lo cultural y lo político, accesible a toda la población; a ello el sistema bancario puede contribuir, si el capital accionario de las instituciones está integrado en forma democrática; por lo tanto debe continuar la participación del Estado en dicho capital, así como la del sector privado, pero concebido como el micro, pequeño, mediano gran empresario, asociaciones cooperativas, etc., en relación al sector laboral, debe entenderse: trabajadores públicos municipales y privados, asociaciones y confederaciones laborales, etc., o sea que cada sector debe participar con el 33.33% del capital bancario total.

Actividades bancarias orientadas al beneficio general.

Lo anterior es obtenible, si la propiedad de las acciones de los bancos está integrado conforme a lo propuesto, porque sólo así se garantiza que el sistema bancario operará en función económico social, lo que implica la democratización del crédito y de todos los servicios bancarios, ya que es posible combinar la rentabilidad económica, con el beneficio social, un ejemplo aclarará lo anterior: estimular la inversión al mediano y al largo plazo, para ello el Estado debe establecer un sistema de encajes diferenciados, lo que significa, menores porcentajes de encaje para los fondos que los bancos coloquen a dichos plazos, y al depositante puede favorecerse con interés superior al que normalmente se pagan por otro tipo de depósitos. Estas actividades requieren la coordinación entre las políticas económicas y financieras del Estado y las políticas de cada banco cuyas operaciones deben realizarlas en el marco de las actividades complementarias.

Servicios bancarios complementarios.

Se tiene que buscar la especialización de los bancos, el Estado que por ahora es el accionista mayoritario está en la obligación de recapitalizar a los nueve bancos, para que todos continúen funcionando como tales, con lo que evitará el cierre de los siguientes: El Banco Capitalizador,

Banco de Crédito Popular, Banco Mercantil y Banco Financiero y el desempleo que ello significa; pero a la vez debe orientar una política para que en el mediano plazo los bancos se especialicen en el otorgamiento de los servicios, de tal forma que las actividades de unos sean complementarias con las de los otros, porque en la actualidad, lo bancos proporcionan básicamente los mismos servicios, y a fin de obtener mayores ganancias, se someten a una competencia destructiva.

Autoridades del Sistema Financiero no comprometidas.

La democratización del capital y de los servicios bancarios tiene que ser complementada con autoridades monetarias sin compromisos de ninguna índole, esto es: aquellos funcionarios que toman decisiones trascendentes no deben estar comprometidos políticamente con el poder ejecutivo, para ello el Presidente y el Consejo Directivo del B.C.R., deben ser electos entre candidatos propuestos por las asociaciones profesionales del ramo. En el Consejo Directivo del BCR, tienen que estar representados los intereses de todos los sectores, micro-mediano, pequeña, gran empresa, sector laboral y sector estatal, lo que permitirá que las políticas monetarias, cambiarias y crediticias sean producto de la concertación entre todos los sectores involucrados.

La fiscalización de las operaciones bancarias deben ser garantizadas por la Superintendencia del Sistema Financiero, esta entidad debe contar con autonomía real, que posea los instrumentos administrativos y legales necesarios, que le permitan ejercer oportunamente su labor fiscalizadora en todas las áreas, que pueda verificar los procedimientos de las operaciones, particularmente las relacionadas con el otorgamiento de los créditos, así como lo referente al uso del mismo; y que por sí misma pueda imponer sanciones, para ello es necesario que el Superintendente no tenga compromisos de ninguna forma con las autoridades de la Junta Monetaria o con el Ejecutivo; por lo que el nombramiento de ese funcionario, debe efectuarlo la Asamblea Legislativa, a propuesta de sectores profesionales, elegible entre una terna de profesionales. También debe ser dotada de un Consejo Directivo que el sirva de apoyo.

Iniciadores del Banco Cuscatlán, 1972.

Miguel A. Salaverría, Roberto Hill, José Roberto Mathies Regalado, Abelardo Torres, Francisco De Sola, Guillermo Borja Nathan, Roberto Schwartz, Abraham José Simán, Ernesto Rivas Gallont.

JUNTA DIRECTIVA

Presidente	:	Roberto Hill
Secretario	:	Abelardo Torres
Directores Propietarios	:	Roberto Mathies Regalado, Boris Eserky G. Ernesto Rivas Gallont
Suplentes	:	Alberto Cohen, Carlos Aguirreurreta, Enrique García Prieto, Luis Montenegro, Enrique Borgo Bustamante.

Banco de Desarrollo e Inversión

Este Banco se inició como Financiera de Desarrollo e Inversión, establecida en 1965, y perteneciente al grupo Financiero Desarrollo. En sus inicios contó con la identidad Well Fargo Bank. El 21 de febrero de 1978, se transformó en Banco.

JUNTA DIRECTIVA

Presidente	:	Francisco De Sola
Secretario	:	Julio César Salaverría
Directores	:	Roberto Schwartz, Miguel A. Salaverría, Jacobo E. Nasser, Raynord Wilkins, Carlos E. Pineda, Rafael Ignacio Funes, José De Menéndez, Frederick Cooperrath.

Fuente: Ticas Mármol, Godofredo. Obra Citada.

Principales familias fundadoras de:

Banco de Comercio	:	Dueñas, Regalado, Hill, De Sola, Meza Ayau.
Banco Agrícola Comercial	:	Escalante Arce, Sol, Avilés
Banco Capitalizador	:	Alvarez Drews, Alvarez Córdova, Poma
Banco de Crédito Popular	:	Piloña Araujo, Novoa, Sociedad de Comerciantes e Industriales Salvadoreños

Fuente: Tica Mármol, Godofredo. Obra citada.

SISTEMA BANCARIO INTERVENIDO
ESTRUCTURA DE LA CARTERA DE CREDITOS
 En millones de colones, al 31 de diciembre de cada año

	1984		1985		1986		1987		1988	
	Saldo	%*								
Por Garantía										
Hipotecaria	851	38.6	1193	39.8	1600	41.3	1711	40.6	2055	43.1
Prendaria	463	21.0	666	22.2	840	21.7	1007	23.9	1126	23.6
Personal	891	40.4	1139	38.0	1433	37.0	1497	35.5	1588	33.3
Por Plazos										
Corto	1056	47.9	1370	45.7	1809	46.7	1897	45.0	1936	40.6
Mediano	944	42.8	1331	44.4	1565	40.4	1732	41.1	2089	43.8
Largo	205	9.3	297	9.9	499	12.9	586	13.9	744	15.6
Por sector Econ.										
Agropecuario	606	27.5	764	25.5	937	24.2	1058	25.1	1116	23.4
Ind. Manufact.	540	24.5	923	30.8	1274	32.9	1416	33.6	1631	34.2
Construcción	212	9.6	297	9.9	399	10.3	422	10.0	467	9.8
Comercio	470	21.3	483	16.1	573	14.8	636	15.1	658	13.8
Servicios	97	4.4	177	5.9	232	6.0	257	6.1	300	6.3
Otros	280	12.7	354	11.8	458	11.8	426	10.1	597	12.5
Sector Agropec.										
Reformado	121	20.0	96	12.6	139	14.8	154	14.6	175	15.7
No Reformado	485	80.0	668	87.4	798	85.2	904	85.4	941	84.3
Por Usuario										
Micro Empresa					50	1.3	84	2.0	95	2.0
Pequeña Empresa	359	16.3	450	15.0	515	13.3	615	14.6	639	13.4
Mediana Empresa	188	8.5	261	8.7	294	7.6	341	8.1	367	7.7
Grande Empresa	1658	75.2	2287	76.3	3014	77.8	3174	75.3	3668	76.9

Fuente: Memorias del Banco Central de Reserva, varios años.

%* : Participación porcentual respecto al crédito otorgado al Sector Privado.

Notas

1. Dada Hirezí, Héctor. La Economía de El Salvador y la Integración Centroamericana 1945-1960, UCA Editores, El Salvador, 1985 4a. Edic.
2. Aquino h. Francisco. A un año de la reorganización de la Banca Central de la Nación. Publicaciones BCR, 1961.
3. Memoria del BCR, 1980, Publicaciones BCR, 1981, S.S.
4. IBIDEM.
5. CENITEC, El Sistema Financiero de El Salvador Análisis y Perspectivas, Dirección de Investigaciones Económicas y Sociales No. 2, Año I, 1989, S.S.
6. Ticas M. Godofredo Antonio. Estudio comparativo de la concentración en los sistemas bancarios y de ahorro y préstamo 1979-1982, trabajo de grado, UCA, 1984, S.S.
7. Benítez B. Alberto. A tres años de la Banca nacionalizada, publicaciones BCR, 1983.

UN RESUMEN ECONOMICO-POLITICO DE LA PERESTROIKA DE MIJAIL GORBACHEV

I. PRELIMINARES

Diferencias entre Resumen y Síntesis

Nosotros haremos, en este artículo, un resumen. Seguiremos el pensamiento de Gorbachev, expuesto en su libro LA PERESTROIKA* tratando de entresacar los planteamientos "clave" y articularlos en un todo, resumiendo.

No haremos una *síntesis*, es decir que no tenemos el suficiente conocimiento de la problemática de la reestructuración en la Unión Soviética, planteada por Gorbachev, que nos permita elaborar con nuestro instrumental científico una explicación coherente y sólida de la misma, estableciendo las conexiones de causa y efecto, de apariencia y esencia, ni siquiera en una primera aproximación.

Por lo anterior, nos atenemos a la metodología de exposición de Gorbachev y no nos aventuramos a iniciar una valoración del mencionado libro, a partir de cotejar sus planteamientos con los principios de funcionamiento de una economía centralmente planificada, o reexaminar conocimientos de sistemas económicos comparados como sería un tema interesante de investigación.

Nos sentimos motivados a escribir estas líneas, en primer lugar, porque es necesario divulgar con algún grado de seriedad científica, problemas de incidencia nacional y mundial, como lo que está aconteciendo en el campo socialista. En segundo lugar, consideramos que nuestro modesto esfuerzo por entender la problemática, se distancia de una serie de criterios ligeros que se vierten en nuestro medio como si fueran verdades comprobadas científicamente.

La Exposición de Gorbachev

Quizás, podríamos decir que Gorbachev aborda el problema de la Perestroika, primero, como un problema nacional y luego, como un problema internacional, con repercusiones en cuatro niveles: el Mundo Socialista, el Tercer Mundo, Europa y de manera fundamental y global, con Estados Unidos (EUA).

Al tratamiento de la Perestroika como problema nacional, interno de la URSS, Gorbachev, destina la primera parte de su estudio que tiene dos capítulos: en el primero detalla, diríamos, una definición de la Perestroika y en el segundo se extiende en las primeras conclusiones de su aplicación.

Como fenómeno internacional, la Perestroika es tratada en la segunda parte, que consta de cinco capítulos: la "visión del mundo actual" (capítulo III) de la dirigencia soviética, penetra su valoración, políticas y acciones en el campo socialista (capítulo IV), el Tercer Mundo (capítulo V), Europa (capítulo VI) y finaliza planteando, en el marco de esa nueva visión, un problema que es constante en la exposición: "problemas de desarme y relaciones soviético-norteamericanas" (capítulo VII).

Añade las conclusiones generales.

En un primer momento del resumen, por demás esquemático, podríamos mencionar que la Perestroika o reestructuración, por un lado, consiste en la transformación de la economía y sociedad soviéticas, basada en el criterio de que el potencial del sistema socialista ha sido poco utilizado.

Y por otro lado en la reestructuración de las relaciones internacionales basada en el criterio no sólo de que la URSS necesita condiciones normales en lo internacional para el desarrollo interno, sino, especialmente en el hecho de que los países son cada vez más interdependientes —no sólo los problemas de las potencias afectan a los países del Tercer Mundo, sino los de estos afectan a las potencias— y las potencias han acumulado un arsenal de armamento nuclear que podría destruir muchas veces el planeta, en una guerra que no tendría ni vencedores ni vencidos, sino que toda la humanidad perecería o sufriría las consecuencias.

Y esta guerra nuclear puede desatarse incluso de manera no declarada y/o accidental.

De manera que en la percepción de Gorbachev, esta presente el hecho de que es necesario, readecuar el modelo de funcionamiento de la economía y sociedad socialista en la URSS, y su política internacional sin que ello implique cambiar de sistema socialista en la URSS, ni tratar de imponerse a otros países.

"En Occidente —dice Gorbachev—, incluyendo los Estados Unidos, hay diferentes interpretaciones sobre la *perestroika*. Existe la opinión de que fue necesaria por el estado desastrozo de la economía soviética y que significa desilusión del socialismo y una crisis de sus ideales y de sus fines últimos. Nada puede estar más lejos de la verdad que esas interpretaciones, cualesquiera que sean los motivos detrás de ellas.

Por supuesto —agrega Gorbachev— que la *perestroika* ha sido ampliamente estimulada por nuestro descontento por la manera en que han funcionado las cosas en nuestro país en años recientes. Pero en mucha mayor medida fue impulsada por la conciencia de que el potencial del socialismo había sido poco utilizado." (p.9).

Por la amplia temática involucrada, y además, por el nivel de conocimientos y experiencias necesario para tratarla, por la definición de intereses y realidades, el libro de Gorbachev podría reputarse como un curso de política mundial contemporánea.

Por lo novedoso del enfoque nacional e internacional, el subtítulo del libro parece adecuado: "nuevas ideas para mi país y para el mundo".

II. La Perestroika como problema nacional en la URSS

La palabra Perestroika, en el texto se traduce como "reestructuración". Según Gorbachev, tal reestructuración en la URSS, había adquirido el carácter de una necesidad urgente.

Caracterización de los Problemas Económicos

En que descansa el criterio de que la reestructuración era una necesidad urgente? ...Gorbachev lo plantea de la manera siguiente:

La economía soviética pierde impulso a finales de la década del 70; los fracasos económicos se vuelven recurrentes y se produce un *estancamiento* de la economía. Un *mecanismo de freno* actúa en la economía, afectando el *mecanismo de aceleración* que había tenido el desarrollo soviético.

Existen múltiples explicaciones sobre las causas del estancamiento de la economía soviética.

En su génesis, las bases del desarrollo socialista de la URSS se concentraron en la electrificación y la industria pesada; tal modelo, requirió de una economía altamente centralizada y planificada en cuanto al uso de los excedentes y la política económica.

Posteriormente, con este modelo de desarrollo del sistema socialista, en sus aspectos positivos, se permitió, según Gorbachev: eliminar el hambre y la desnutrición, la planificación centralizada del trabajo elimina el problema del desempleo, además se generó un sistema gratuito de salud, sistema educativo gratuito, colectivización de la industria y la agricultura, desarrollo de la industria pesada, la contribución significativa de la URSS a la derrota del nazismo en la II Guerra Mundial, y construir a la URSS como potencia mundial en diversos campos.

Partiendo de la consideración de que los cambios estructurales necesarios en tal modelo económico, se facilitan por la economía planificada que tiene el sistema socialista, Gorbachev analiza los elementos negativos que involucran el impulso de una economía altamente centralizada.

La situación en que surgió la economía socialista en la URSS, hizo que se priorizara en la resolución del problema relacionado con la cantidad de productos y no la calidad de los mismos. En el devenir histórico y al no realizarse las adecuaciones del caso a esta política económica, se ocasionó que el consumidor estuviera a expensas del productor.

El clima generado por tal modelo de desarrollo socialista repercutió en el impulso de una "economía de gasto continuo" y en una "política de producción bruta" en donde se impulsaba el crecimiento económico construyendo nuevas plantas y fábricas, generando más empleos, aumentando los costos de producción, en el primer caso y haciendo énfasis en el peso y la cantidad de los productos sin mejorar la calidad y ajustarse a la demanda real, en el segundo caso.

"La economía ha sido, por supuesto, y seguirá siendo, nuestra preocupación principal", precisa Gorbachev. (p. 29).

Valorando los aspectos negativos del modelo socialista impulsado en la URSS, Gorbachev sostiene que uno de los principales problemas, es el hecho de que se ha transgredido el principio de funcionamiento de una economía socialista: "de cada quien según su capacidad, a cada cual según su trabajo". (p. 28).

En este marco, fue cobrando espacio una política "igualitarista" en la economía y la sociedad, distorsionando el principio de que "bajo el socialismo, el trabajo es el cimiento de la justicia social. Solamente el trabajo determina el verdadero lugar del ciudadano en la sociedad, su estatus social. Y esto evita toda posibilidad de igualitarismo". (p. 113).

"En este punto queremos ser perfectamente claros —puntualiza Gorbachev—: el socialismo no tiene nada que ver con el igualitarismo". (p. 114).

Debido a la transgresión del principio de que el trabajo determina el status social en el socialismo, la propiedad de los diferenciales de capacidad en el trabajo se fueron disminuyendo, perdiéndose el status del trabajo cuidadoso y de alta calidad. Las propiedades del funcionamiento socialista del trabajo se diluían en tendencias como las de nivelación de salarios sin diferen-

ciar calidad en la cantidad de trabajo, podría agregarse.

El hecho de que la economía socialista se haya orientado, sin las readecuaciones necesarias, a la solución de los problemas de la población en los ángulos negativos del modelo, ha originado algunos fenómenos distorsionadores en el sentido de que se encuentran segmentados de la población que viven con ingresos que no han ganado, que sacan mucho y dan poco a la sociedad, que conocen sus derechos pero que desconocen sus deberes.

Este tipo de deformaciones en el funcionamiento económico socialista son el elemento negativo de leyes que en esencia son positivas, según analiza Gorbachev. Ilustra con el aseguramiento del empleo, que el sistema socialista lo garantiza, aun en aquellos casos de trabajadores holgazanes —así lo dice textualmente— y de indisciplina laboral; en cuanto a los salarios, hasta un mal trabajador tiene lo suficiente para vivir y en conjunto, los parásitos sociales no perecen y sus hijos están asegurados en su porvenir.

De manera que pareja y vinculadamente al modelo económico impulsado corrian, asimismo percepciones deformadas de lo que significa la justicia social en el socialismo difundiendo la práctica del igualitarismo, sobrepasando los diferenciales del trabajo y la capacidad en la ejecución del mismo.

Caracterización de los Problemas Político-Ideológicos

En su relación dialéctica lo económico y lo ideológico, acentuaron el mecanismo de freno. Se reforzó en la planificación el prejuicio contra la condensación en el sistema de las relaciones dinero-mercancía, circulación y precios, contabilidad de costos y la ley del valor trabajo.

Se inflaban los informes económicos y sociales, se generaron incentivos desmesurados, ineficiencia y derroche, se enraizaron actitudes parásitas.

El principio de la justicia social en el socialismo, distorsionado por el "igualitarismo" en el conjunto de la sociedad, se vio reforzado por la violación de los principios de igualdad de deberes y derechos en la membresía del Partido Co-

munista, se desprende de lo referido por Gorbachev.

La otra cara de la violación del principio de justicia social en el socialismo fue que la desigualdad distorsionada entre la membresía del Partido complementó el igualitarismo que deformó el trabajo calificado.

De manera que hubo en el Partido Comunista hubo variadas formas de supresión de la crítica, abuso de poder, dogmatismo, pensamiento dependiente y en el fondo irresponsable, "hacer las cosas sólo cuando vienen de arriba", fomento del servilismo y adulación, se estableció la política de "disimularse unos a otros", el formalismo sustituyó lo concreto y positivo, ideologismo estéril, mediocridad, soborno, fortunas mal habidas, y sobre todo —según dice Gorbachev refiriéndose a la distorsión del estilo de conducción partidaria de Lenin— ignorancia de las opiniones y necesidades de la gente común.

Fueron penetrando en el todo social, actitudes de búsqueda del provecho a cualquier costo, el envilecimiento y vulgaridad de los gustos, la criminalidad se incrementaba, lo mismo que el alcoholismo y la drogadicción y la actitud de "vale todo".

Se notaba la proliferación de gente con tres características: deshonestas, agresivas, egoístas.

En esta dirección la Perestroika o reestructuración tiene el propósito de solucionar estos problemas en el modelo económico y social, sin cambiar de sistema.

Es decir, se trata, según Gorbachev de consolidar la "personificación de justicia social en el socialismo" que, puntualizadamente, entre otros aspectos ya citados, menciona:

- * no existencia de explotación del hombre por el hombre.
- * no división entre ricos y pobres, entre millonarios e indigentes.
- * la igualdad de las naciones. Recordemos que la URSS es una entidad multinacional.
- * trabajo garantizado.
- * educación gratuita.
- * salud gratuita.

- * protección a los ancianos.

De manera que se trata, a partir del vigésimo séptimo Congreso del Partido, en junio de 1987, impulsar una reestructuración —una Perestroika— que elimine el "mecanismo de freno" en la economía y la sociedad, y que cree el "mecanismo de aceleración" y como resultado, supere el estancamiento.

Desde el punto de vista de la creación del mecanismo de aceleración, Gorbachev le da especial importancia a "la cuestión principal de cualquier revolución, la cuestión del poder". (p.59).

La prioridad, en este aspecto la tienen las medidas políticas.

Las Medidas Políticas y Económicas de la Perestroika

Las medidas políticas van encaminadas en dos direcciones principales: una propiamente política y la otra propiamente económica.

En el plano de lo político, se trata de:

- * restaurar la tradición leninista en los estilos de conducción partidaria. De manera específica, retomar el principio de que la democracia equivale al Socialismo, lo que implica vincularse a las masas explicarles con franqueza la situación.

En este sentido, hay que recordar que Lenin, desde los inicios de la Revolución ponderaba el papel de los soviets o Comités de Soldados, Obreros y Campesinos; al respecto, por ejemplo, sostuvo que el Socialismo estaba constituido por los Soviets y la electrificación. Los Soviet tienen una importancia cardinal en la organización estatal de la URSS por lo que Gorbachev afirma la importancia de reactivar el papel de estos organismos.

Restaurar el principio de que las bases eligen a sus dirigentes y partiendo de ellas, enfatizar el desarrollo de la conciencia socialista, la honestidad, el respeto y en conjunto, el orden.

Enseñarle al pueblo a "luchar por los derechos" que el Estado socialista garantiza, según la doctrina política de Lenin. De manera especial, a superar los elementos negativos del período

del culto a la personalidad: abuso de poder, arbitrariedad, ingresos ilícitos, violaciones a la ley, corrupción y sus resultantes tragedias y anarquía.

Y en esta dirección involucrar a los Soviets —comités de obreros, campesinos y soldados— a que retomen su papel de orientadores e involucren también a la juventud, a las mujeres, a las familias y a las naciones que componen la URSS en un esfuerzo en la recuperación de la confianza y el prestigio.

Especial atención merece el tratamiento de la intelectualidad o "intelligentzia". Se reconoce, que siendo la URSS uno de los países más educados del mundo, su intelectualidad ha sufrido emigraciones y represiones trágicas que han causado irreparables pérdidas, incluso en la intelectualidad del Partido, producto de "violaciones a la legalidad socialista y represiones de los años treinta". (p. 91).

"Alguien hizo la objeción —acota Gorbachev— de que iba a ser difícil trabajar en un ambiente en donde cada individuo es su propio filósofo, su propia autoridad suprema y cree que es el único que tiene razón. Contesté —sigue Gorbachev— que mucho peor es tratar con una *intelligentzia* pasiva, y con la indiferencia y el cinismo". (p. 92).

Teniendo en cuenta los intereses mediatos e inmediatos del socialismo, superar el "hipnotismo del dogma" que se enraizó en el período recién pasado, especialmente en el período del culto a la personalidad de Stalin, es uno de los propósitos fundamentales en la reestructuración.

* siempre en el plano de lo político, en el encuadre de la Perestroika, se trata de impulsar la *glasnot*, que se traduce como *transparencia informativa*.

En esta dirección se intenta, según Gorbachev, abrir la crítica pública en la prensa, destinada a atacar a: holgazanes, vividores (aprovechadores, dice Gorbachev), oportunistas, represores y demagogos.

* tomando en consideración la visión que se tiene en Occidente sobre la reestructuración de la URSS, Gorbachev enfatiza en la necesidad interna —de leyes del desarrollo socialis-

ta— de la readecuación del modelo, es decir, que no se trata de responder a presiones foráneas, ni es producto de divisiones al interior del Partido. La modernización o actualización se plantea, sin concesiones en los principios de funcionamiento socialista.

En el plano de lo económico, se trata de:

- * actualizar la concepción y estilo de conducción de Lenin, en el campo de la economía siguiendo criterios de registrar con precisión las leyes económicas objetivas, uso inteligente de relaciones mercantiles (dinero-mercancía, planificación y contabilidad de costos) y de los incentivos materiales y morales, vincular la propiedad pública y el interés personal en el funcionamiento del modelo y sistema socialista.

De manera que se trata de realizar una reforma económica radical, sin abandonar el principio de la economía planificada, sino dentro de ella, recuperar el concepto correcto de centralismo democrático, que en el plano de la política económica significa una mayor descentralización propiciando la organización democrática de la gestión económica y la autogestión de las empresas, y el impulso de la planificación basada en los pedidos de los consumidores y no en planes abstractos.

Y propiciar en este marco un mejor desenvolvimiento del mercado socialista que flexibilice la formación de precios y la política financiera y crediticia, propiciando una mayor independencia a las empresas con autocontabilidad y autofinanciamiento y ganancias proporcionales a la eficiencia, en conjunto, buscando tanto internamente como externamente, tener condiciones competitivas que permitan, como objetivo lograr niveles tecnológicos mundiales.

* la reestructuración, esta concebida, de acuerdo a Gorbachev, como una continuidad del pensamiento económico de Lenin.

La Nueva Política Económica —NEP— de 1921, es el antecedente de la Perestroika, según Gorbachev. Se podría pensar, incluso, si en el comportamiento de la economía socialista existe una especie de ciclo de larga duración cada medio siglo aproximadamente.

En el marco de la Nueva Política Económica, Lenin ponderó la importancia de atenerse al carácter objetivo de las leyes de la economía, la condensación en la dirección hacia el socialismo de las relaciones del dinero y las mercancías, a la combinación adecuada de los incentivos materiales y los morales —al accionar sobre la conciencia y el bienestar material en la construcción del socialismo—, al uso de la planificación micro y macro económicas, usando la contabilidad de costos.

A excepción la Nueva Política Económica, lanzada por Lenin para reactivar la contracción inicial de la economía, el comportamiento posterior altamente centralizado y planificado de la economía se mantuvo, aun cuando el modelo de acumulación no lo hiciera necesario. Y correspondiendo a ese modelo altamente centralizado, en períodos en que la flexibilización era una necesidad, se desarrollaron prejuicios sobre el funcionamiento de las relaciones dinero-mercancía, los estímulos materiales a la par de los morales, la contabilidad de costos, la competencia socialista, el mercado socialista, con los efectos que ya hemos referido de acuerdo a lo argumentado por Gorbachev.

La Perestroika, se plantea como una actualización del pensamiento de Lenin sobre la NEP, conjugando los avances de la colectivización de la economía en 1917 y la Reforma Económica de 1965.

Las primeras ideas acerca de la Perestroika, fueron formuladas en 1983, sistematizadas en 1985 e iniciada su implementación en 1987. En el lapso de unos dos años, se espera que se consolide para que a finales del 90, se tengan los efectos modernizados combinando el centralismo democrático y la autogestión.

Por estas características, Gorbachev plantea que la Perestroika, constituye una verdadera revolución, pacífica y democrática, por un lado y por otro, un programa político de largo plazo y no una campaña temporal.

Sostiene que era un cambio demandado hace tiempo por la población, especialmente por los trabajadores; sin embargo, el pueblo no había tenido, por los problemas apuntados, los mecanismos de poder suficientes para desarrollar la

reestructuración.

III. La perestroika como fenómeno internacional

Se parte de la necesidad de una reestructuración de la visión del mundo actual.

La Amenaza de la Guerra Nuclear

En primer lugar se estima que la amenaza de una guerra nuclear, va en constante aumento y que es necesario detenerla.

Las potencias —Estados Unidos y la Unión Soviética— han acumulado tal cantidad de armamentos nucleares, que pueden destruir al mundo varias veces, o con el uso de tan sólo el 1 o 10 por ciento de su armamento nuclear, causar daños irreparables a la humanidad.

"El más débil —advirtió Gorbachev— puede simplemente hacer estallar todas sus cargas nucleares, incluso en su propio territorio y eso significaría un suicidio para ellos y muerte lenta para el enemigo. Es por eso que cualquier competencia por la superioridad militar significa morderse la propia cola. Es impensable en política verdadera". (p. 256).

Usar los armamentos nucleares para dirimir los conflictos soviético-norteamericanos, es un suicidio —precisa Gorbachev— y en este marco pondera la reunión en Ginebra cuando Ronald Reagan era presidente de los Estados Unidos, como "un amplio giro para trabajar mejor hacia las relaciones soviético-americanas" (p. 266), pues en ellas aceptaron:

- * que en la guerra nuclear, no hay vencedores ni vencidos.
- * que la guerra nuclear nunca deberá librarse.

De lo anterior se derivan dos elementos de esencial importancia en la Perestroika, relacionada con la concepción de política internacional de la URSS:

- * ante el creciente peligro de una confrontación nuclear, la base de la *supervivencia de la humanidad* debe prevalecer.

En concordancia con lo cual es necesario, poner en acción el mecanismo de autopreservación de la humanidad.

* la guerra nuclear no puede ser un medio para lograr fines políticos, económicos o ideológicos.

En esta dirección, considera Gorbachev, que el criterio que predominaba en la Ciencia Militar Marxista-Leninista de que siendo a Clausewitz, "la guerra es la continuación de la política por diferentes medios", esta desactualizado. (p. 164).

Esta amenaza de la confrontación nuclear se presenta en un mundo que tiene las características de ser: *contradictorio, interdependiente e interconectado*; esto ha penetrado en la concepción política del liderato soviético, en el sentido de que es necesario tener una visión integral del mundo.

La situación de la carrera armamentista y las posibilidades de una conflagración nuclear, determinan una percepción renovada de la "seguridad nacional" de las potencias. La "seguridad nacional" de EUA, esta directamente relacionada con la de la URSS, es *indivisible*. "O hay seguridad para todos o no hay seguridad para nadie", precisa Gorbachev. (p. 165).

De modo que en la situación actual, los adversarios, por la propia seguridad y por la de la humanidad, deben procurar "convertirse en socios y comenzar a buscar juntos la forma de lograr la seguridad universal". (p. 166).

Las Potencias y los Otros Países

No sólo los intereses de las potencias adquieren importancia determinante en los otros países, sino que también el desenvolvimiento de estos determina elementos básicos de la política de las potencias.

Gorbachev sostiene la necesidad de tener en cuenta los intereses de todos y cada uno de los países a fin de formular políticas realistas. "No reconocerlos sería negar a esos pueblos la libertad de elegir y el derecho a una organización social que les convenga. Aún si se equivocan en su elección, deberán encontrar el camino por ellos mismos. Ese es su derecho." (p. 249).

Este es un pensamiento adecuado a las necesidades de distensión de las relaciones internacionales, en donde considera Gorbachev, que

el interés de la supervivencia y la prevención de la guerra nuclear están trascendiendo, permaneciendo como algo universal y supremo con relación a las polarizaciones ideológicas.

Se puede interpretar por ello, que es necesario dimensionar adecuadamente los problemas INTERNOS de las naciones que puedan poner en dificultades esos intereses supremos y universales de supervivencia de la humanidad.

En esta argumentación adicional, interpretamos, es que Gorbachev propone que "una nación puede elegir entre el capitalismo o el socialismo. Ese es su derecho soberano. Las naciones no pueden, ni deben, moldear sus vidas de acuerdo con los Estados Unidos o la Unión Soviética. Por lo tanto las posiciones políticas deben despojarse de la intolerancia ideológica". (p. 167).

Ese mundo interconectado, interdependiente e integral de que habla Gorbachev, se divide en países capitalistas, socialistas y del tercer mundo.

De manera sucinta, las valoraciones que surgen a raíz de los postulados anteriores en la política internacional de la URSS, y con relación a los países del Tercer Mundo son los siguientes:

- * los movimientos revolucionarios y de liberación tienen causas internas, emergen en el suelo nacional.
- * las causas internas las constituyen la pobreza y la opresión.
- * cuando la situación de las masas es intolerable, violada la autodeterminación nacional, es necesario que las potencias dejen que "la historia decida quien tiene razón" y que cada nación decida la velocidad y la forma en que lograrán sus principios de justicia social, libertad y desarrollo.

En este contexto, es comprensible que la política exterior de la URSS, con relación a los problemas regionales enfatice en la búsqueda de la *cooperación* con EUA y no en la *confrontación* con esa potencia. Sin embargo ante la realidad de los problemas económicos, sociales, políticos y militares propios e internos de las regiones, sostiene:

- * que no aprueban las relaciones actuales entre Occidente y los países en desarrollo pero que no presionan para que esas relaciones se interrumpian.
- * que no proponen "ningún método ultraradical para resolver diversos problemas regionales, pese a que tales métodos son necesarios en ciertas circunstancias." (p. 162).

En cuanto a los efectos internacionales del pensamiento reestructurado de la política internacional soviética, propone desarrollar un nuevo modo de pensar encaminado a diálogos serios y no politiquería.

En este sentido, reconoce Gorbachev dos elementos: el carácter inmoral, que no merece respeto, de los políticos que no toman en cuenta el futuro de la humanidad, y la necesidad de que no exista una política de doble cara, porque "el que una política sea pronosticable es una condición indispensable para la estabilidad internacional". (p. 185).

La Organización de las Naciones Unidas —ONU—, es el organismo que se considera indicado para fomentar políticas pronosticables y buscar el equilibrio entre los intereses de los Estados, que es esencial para la estabilidad internacional.

Las Regiones y la Política Internacional

Campo Socialista

Con relación al *campo socialista*, señala la influencia que naturalmente tuvo el modelo soviético en el conjunto de países. Pero "inspirados en la influencia soviética, algunos países no tuvieron en cuenta sus propios problemas específicos", refiere Gorbachev. (p. 190).

Los países que se desarrollaron en el marco del sistema socialista han tenido un desarrollo desigual, algunos de ellos atravesaron serias crisis de desarrollo, como Hungría y Polonia en 1956, Checoslovaquia en 1968 y nuevamente Polonia en 1980.

La interpretación los fenómenos que se presentan en el campo socialista, en el marco de la Perestroika sostiene que es necesario superar el tipo de relaciones que se establecieron en el

campo socialista, en la fase inicial de construcción del sistema.

En la actualidad, se pretende readecuar el pensamiento, con los siguientes fines:

- * fortalecer el socialismo en su conjunto.
- * desarrollar la cooperación con otros países en un amplio contexto histórico.
- * independencia absoluta de los países socialistas.
- * mantenimiento es sus aspectos esenciales del sistema planificado de la economía, pues permite la canalización de los recursos para las necesidades prioritarias.
- * el Consejo de Ayuda Mutua Económica —CAME— debe funcionar en forma más efectiva, teniendo en consideración la premisa fundamental de que no es un organismo supranacional.

A este respecto se propiciarán los vínculos directos entre compañías y empresas, y la especialización en la producción; desarrollar empresas socialistas mixtas.

El CAME debe concentrarse en la coordinación de las políticas económicas y de integración, propiciando la participación de la Comunidad Económica Europea —CEE—.

- * En este marco de pensamiento renovado, retomar las relaciones con China.

Tercer Mundo

Una de las características principales del siglo XX, esta constituida por "la aparición en la escena internacional de más de cien países asiáticos, africanos y latinoamericanos", afirma Gorbachev. (p. 200).

Esos países y otros que procuran su desarrollo independiente a través de guerras revolucionarias y de liberación nacional tuvieron como causas de su esfuerzo el librarse de los siguientes problemas: pobreza, deuda externa, condiciones inhumanas de vida, analfabetismo, ignorancia, hambre y desnutrición, tasa alarmante de mortalidad infantil, epidemias.

Y las anteriores son características comunes, según Gorbachev, a cerca de dos mil millones y

medio de personas que viven en las ex-colonias y semicolonias.

En este contexto los conflictos regionales, obviamente tienen causas internas: pasado colonial o semicolonial, o dependiente, nuevas transformaciones sociales, políticas depredadoras o las tres cosas juntas.

Las crisis y los conflictos regionales generan métodos radicales de lucha y también el terrorismo.

Con relación al terrorismo, asevera Gorbachev que la URSS lo condena por principio, y siguiendo su planteamiento de que la ONU es el foro indicado para propiciar la estabilidad internacional propone establecer un tribunal en el organismo encargado de investigar los actos de terrorismo internacional.

Pero en esencia, la forma de evitar la proliferación de métodos ultraradicales de lucha y por otro lado, el terrorismo, es erradicando las causas que dan origen a los conflictos. Y menciona Gorbachev, que esto se lo argumentó a Reagan.

La situación conflictiva es producto del estancamiento económico de una gran cantidad de países de Asia, Africa y América Latina "por no poder satisfacer sus propias necesidades esenciales y estar empantanados en deudas monstruosas". De modo que "esta gestándose una explosión social de tremenda fuerza destructiva", previene Gorbachev. (p. p. 201, 202).

Y, agrega: "Los problemas explosivos no pueden ser desatendidos, no desaparecerán por sí solos". (p. 206).

En esta dirección Gorbachev, sostiene que:

- * se necesita la reestructuración de las relaciones internacionales.
- * que los intereses de todos los países sean considerados, se requiere un equilibrio de intereses. Debe desarrollarse la comprensión de estos aspectos en todos los países.
- * la autodeterminación de los países del Tercer Mundo debe ser respetada; la elección de su sistema económico, político y social.
- * que la elección nacional de su sistema económico y social no debe ser utilizada para desencadenar conflictos nacionales o regionales,

auspiciado por las potencias.

- * apoyo al Movimiento de Países No Alineados.
- * que no es realista pretender "sacar de un codazo" a los Estados Unidos en donde tengan intereses.
- * los Estados Unidos no deben comprometerse en metas poco realistas.
- * el liderazgo soviético tiene la impresión de que Estados Unidos busca la confrontación y no la cooperación en el manejo de los conflictos regionales, a fin de continuar justificando su propaganda antisoviética.
- * se requiere la búsqueda de la cooperación y no de la confrontación. No considerar a los países de forma aislada y menos enfrentados unos a otros. "Esto es lo que en nuestro vocabulario comunista se llama internacionalismo y quiere decir promover los valores internacionales". (p. 221).
- * el establecimiento de relaciones basadas en la igualdad y el respeto nacional, hace innecesaria la maquinaria militar diseñada en el marco de políticas exteriores expansionistas.
- * EUA y la URSS pueden contribuir a establecer nuevas relaciones mundiales y asociarse en la búsqueda de soluciones para los problemas de los países del Tercer Mundo.

América Central

En este marco, pasa revista a una serie de problemas regionales entre los que se encuentran *América Central*.

Debido al interés particular en estos puntos, nos extendemos en las citas y en la articulación de los argumentos.

Refiere Gorbachev que hablando sobre "las intolerables condiciones de vida en América Central" con Margaret Thatcher, la primera ministra de Inglaterra, él —Gorbachev— le afirmaba que "esas condiciones habían sido creadas por los amigos de los británicos, de los norteamericanos, que convirtieron a toda América Central en un patio atrás de su casa, privándolos sin misericordia de todos sus recursos y que ahora preguntan porque el pueblo se ha levantado". (p. 205). América Central es una zona explosiva,

puntualiza Gorbachev.

Siguiendo el "animado debate" con Thatcher, le mencionó que ella y su gobierno apoyan al apartheid, a los racistas... "No le preocupa la forma en que puede quedar a los ojos de la opinión pública mundial? —inquiría Gorbachev—. Nosotros simpatizamos con los movimientos de liberación de pueblos que luchan por la justicia social, mientras que ustedes no. Nuestros enfoques sobre el tema son diferentes", sostuvo Gorbachev. (p. 206).

Con relación a Nicaragua afirma: la revolución sandinista es popular y derrocó al antipopular régimen de Somoza; la revolución sandinista ha sido atribuida al "trabajo de Moscú y Cuba" y esto es justificación ideológica para desarrollar la guerra contra ella. Nicaragua no amenaza la seguridad nacional de EUA y la URSS no tiene interés en instalar en Nicaragua bases militares, "bases que los norteamericanos supuestamente conocen y de las cuales, yo por lo menos, nunca oí hablar", afirma Gorbachev. (p. 205).

En esta dirección Gorbachev sostiene que lo que pasa en Nicaragua es asunto de los sandinistas y la población nicaragüense y que los Estados Unidos deberían dejar en paz a ese país.

América Latina

Todo lo anterior en la concepción de una política hacia América Latina que tiene las siguientes premisas:

- * Sería una insensatez de la URSS, pretender generar una serie de revoluciones socialistas en América Latina.
- * si los países latinoamericanos, cumplen sus aspiraciones por medios pacíficos o militares, es asunto de ellos.
- * los problemas de América Latina, son problemas internos, de atraso y pobreza y de una descomunal deuda externa.
- * apoyan con relación al desarme, la posición de México y Argentina y el Grupo de los Seis.
- * apoyan con relación a la Paz en América Central, la posición del Grupo de Contadora y los Acuerdos de Esquipulas II.
- * con relación a América Latina, en su conjunto,

Gorbachev, expresa: "No queremos ni sus materias primas ni su mano de obra barata. No vamos a explotar actitudes antinorteamericanas y aún menos echar leña al fuego, ni trataremos de socavar los tradicionales vínculos entre América Latina y los Estados Unidos. Eso sería una improvisación temeraria y no una política sana y somos realistas, no aventureros imprudentes". (p. 221).

- * lo anterior no impide que la URSS simpatice con los países que luchan por consolidar su independencia, librarse del neocolonialismo y alcanzar la libertad.

Grupo Asia-Pacífico

Con relación a los países del Grupo Asia-Pacífico (India, China, Japón, Vietnam, México, Canadá, Filipinas, Austria, Nueva Zelandia y otros países), la URSS, de acuerdo a Gorbachev, tiene especial interés, pues el desarrollo económico interno de la Unión Soviética se está desplazando hacia Siberia y el Lejano Oriente y teniendo en cuenta que estos territorios tienen un potencial económico más grande que la parte europea de la URSS, pretenden establecer empresas mixtas con los países de Asia y el Pacífico para la explotación de la zona. En esta dirección apuntan las relaciones con la India y las propuestas conjuntas para declarar al Océano Índico, como una zona de Paz.

Iran, Irak, Afganistan

Respecto a los conflictos en el *Golfo* y *Afganistan*, expresa la preocupación de que los Estados Unidos fortalezcan su presencia en el Golfo Pérsico interfiriendo en el conflicto Iran-Irak y que la ingerencia en Afganistan, demore el retiro de las tropas soviéticas e impida la reconciliación nacional y utilicen —los Estados Unidos— esos conflictos para seguir con su política de confrontación a la URSS, pese a los esfuerzos en el marco de la Perestroika.

África y Sudafrica

Con relación a los países africanos, reafirma los lineamientos generales y mencionados con relación al Tercer Mundo. Agrega, la solidaridad en la lucha contra el racismo y con el Congreso

Nacional Africano, mencionado que la URSS, no tiene un especial interés en Sudafrica.

Europa

En el pensamiento político de Gorbachev, Europa tiene un papel central —muy importante— y la URSS, tiene un particular interés en su desarrollo.

Retomando, según menciona Gorbachev, los planteamientos del Presidente de Francia, Mitterrand, en 1985, el muy importante papel de Europa consiste en que sea un factor de equilibrio y estabilidad en asuntos internacionales.

Europa merece especial consideración en la política soviética por los siguientes motivos:

- * el armamentismo. En Europa existen millares de armas nucleares... "simplemente varias docenas serían suficientes para convertir el suelo europeo en un infierno", confirma Gorbachev. Ni siquiera puede estimarse posible una guerra convencional, pues la destrucción de plantas de energía nuclear y productos químicos, "en el curso de las hostilidades convencionales convertiría al continente en inhabitable". (p. 229).
- * el grado de industrialización; el deterioro ecológico que conlleva es ya un problema nacional, europeo e internacional. Hay que recordar que existe una parte europea de la URSS.
- * la participación de Europa en la vida de los países del Tercer Mundo. Los Estados europeos tienen más intereses comunes en la resolución de los problemas Norte-Sur —el problema del colonialismo— que por los del Este-Oeste.

Por ello estima Gorbachev, existe la necesidad de una política *paneuropea*, fundamentada en el mismo desarrollo histórico y cultural de la región. Elementos de este grado de funcionamiento orgánico de Europa lo constituyen —además de lo arriba indicado— situaciones actuales como que los procesos de integración económica son particularmente acelerados, y su correspondiente compenetración política y situaciones pasadas como la de ser el continente que ha sufrido dos guerras mundiales y en consecuencia,

esta particularmente interesado en evitar la guerra y tiene por ello, el más amplio movimiento antinuclear.

Partiendo de estas consideraciones, Gorbachev sostiene que en la política paneuropea, es necesario tener presente:

- * Europa, no es solo "Europa Occidental"; la URSS, es europea. Asimismo que "la Europa del Atlántico hasta los Urales" es una entidad histórico-cultural unida por la herencia común del Renacimiento y la Ilustración, de las grandes enseñanzas filosóficas y sociales de los siglos XIX y XX". (p. 232).
- * la URSS ha dado contribuciones significativas al desarrollo de Europa. Lucha contra el fascismo en 1933, y en la Segunda Guerra Mundial.
- * la división de Europa —del Este y del Oeste— corresponde a un pensamiento político atrasado. Esa división no es originariamente responsabilidad del campo socialista, sino de los que después de la Guerra dividieron la coalición antinazi, entre los que menciona a Churchill.
- * el Pacto de Varsovia, surgió después de la Organización del Tratado del Atlántico Norte —OTAN—. Y la república Democrática de Alemania —RDA— después de la República Federal de Alemania —RFA—.
- * no se puede partir de la premisa de la inevitabilidad de confrontación entre bloques y de una "continúa preparación para una guerra" precisa Gorbachev. (p. 227).
- * es necesario fortalecer el socialismo, como contrapeso al militarismo y la política respaldada por la fuerza.
- * no se puede adoptar como política la imposición del Este en el Oeste y viceversa.
- * es necesario combinar, el propósito de lograr una Europa más integrada, sobrepasando los diferentes sistemas económicos y sociales que tengan sus integrantes, la *necesidad* con la *oportunidad*, para lograr integrar su disperso potencial económico, técnico y científico.

En este aspecto la URSS, a tenor de Gorbachev, no plantea el intercambio "como men-

digos que no tienen que dar nada a cambio", (p. 239) incluso en el campo de la "tecnología sensible" o electrónica y se pronuncia por hacer realidad la propuesta de Andreotti de un "laboratorio mundial".

- * particular atención merece la estabilidad de la República Federal de Alemania —RFA—, dada la importancia de este país en el conjunto de países europeos y la división de la misma. La inestabilidad de la RFA, repercute en la de Europa. La relación entre la RFA y la URSS, puede contribuir significativamente en el conjunto de Europa.
- * en la planificación estratégica soviética se elimina la posibilidad de una guerra con Inglaterra y Francia y no se diga con los Estados Europeos no nucleares. Como gesto, la URSS, no tomó en cuenta en las negociaciones sobre desarme los arsenales nucleares de Inglaterra y Francia, afirma Gorbachev.
- * promoción del diálogo entre comunistas y socialdemócratas sobre seguridad internacional y desarme, sin que ello implique inexistencia de diferencias ideológicas.
- * no ignorar ni minimizar los lazos históricos entre Europa Occidental y los EUA. No es política de la URSS, afirma Gorbachev, provocar el caos en la relaciones internacionales, por lo que no debe interpretarse como "antiamericanismo", el enfoque sobre Europa de la URSS.
- * Europa debe participar en la solución de los problemas del hambre, la deuda, el subdesarrollo y la eliminación de los conflictos armados.

Estados Unidos

Como podrá notarse, en el centro de gravedad de la política internacional de la URSS se encuentra el tratamiento hacia los Estados Unidos.

Gorbachev, finaliza su libro —y lo empieza— con referencia al problema de las relaciones EUA-URSS.

En el centro de la política soviética hacia EUA, se encuentra el problema del *desarme nuclear*.

Ya hemos visto las premisas acordadas por Reagan y Gorbachev en la reunión de Ginebra, en el sentido de que en una guerra nuclear no habría vencedores ni vencidos, que nunca deberá librarse y que sería un completo desastre —su aniquilamiento— para la humanidad entera. Con este breve recordatorio, sintonicemos la importancia crucial del tema del desarme para las grandes potencias.

En las dos ocasiones que retenemos en nuestra memoria, en que Gorbachev habla de su misión —y lo realiza en momentos delicados de la exposición, al referirse al papel del pueblo soviético en la Perestroika y al del desarme con los Estados Unidos—, la refiere como la de un comunicador —con su pueblo y los del mundo— de la visión nacional y mundial del liderazgo soviético.

Llama la atención, la importancia que le confiere Gorbachev, al diseño científico de la política nacional y para el caso, la internacional referida a los Estados Unidos.

"Toda política científica debe edificarse sobre una estricta estimación de la realidad", categoriza Gorbachev; y antes mencionaba, al acotar la necesidad de estudiar las causas en el desarrollo de los problemas... "eso es ciencia, seria y responsable ciencia, si uno se atiende a la verdad". (p. 248).

En la URSS, la temática de la Ciencia y el "hipnotismo del dogma" deben ser un tema de profundos debates, dada la política de investigaciones y divulgaciones científicas y sus resultados en la conformación de un pensamiento dogmático dentro y fuera de la URSS en las décadas pasadas. Los resultados del conocimiento dogmático de la realidad, no se apegaban a las realidades del mundo actual, según Gorbachev; por ello la Perestroika, también transforma la política de investigación y divulgación científica.

Solamente agreguemos, para subrayar la importancia política de la Ciencia en el registro de la realidad objetiva, que para Gorbachev, la política es el arte y ciencia de lo posible y que en ello, es cardinal el conocimiento científico de la realidad, pues de lo contrario se cae en la improvisación y la imprudencia en cuestiones fundamentales para la supervivencia de la huma-

nidad y de cada nación y pueblo.

Pues bien, retomando la exposición, las propuestas de desarme tienen una base real que consiste en que la *paridad estratégica*, ya esta lograda, según Gorbachev. En tal forma, ninguna de las potencias, pierde equilibrio militar nuclear, si conjuntamente reducen sus armamentos a la mitad.

Tanto los Estados Unidos como la Unión Soviética, tienen lo que se denomina en la Ciencia Militar, *tríada estratégica*, consistente en: misiles balísticos terrestres (tierra-tierra), misiles aire-tierra, misiles agua-tierra.

De la tríada de los Estados Unidos, la Unión Soviética, considera que los más peligrosos son los misiles agua-tierra, especialmente los submarinos que lanzan los misiles balísticos, pues son menos vulnerables, tienen ojivas con blancos independientes y gran precisión direccional.

La primera propuesta de la URSS, que según menciona Gorbachev, sorprendió a Reagan en Reykiavik, contemplaba la reducción de la tríada estratégica a la mitad, y Reagan estuvo de acuerdo con esta propuesta y añadió, apoyado por Gorbachev, la idea de eliminar la tríada en los próximos cinco años. Esta idea de avanzar hacia la eliminación total de los armamentos, está contemplada en la política exterior soviética, como uno de sus elementos importantes, al decir de Gorbachev y es una de las razones que distinguen la reunión de Reykiavik.

A la propuesta sobre la tríada estratégica, Gorbachev, agregó en Reykiavik, una segunda sobre la eliminación de los misiles de alcance medio, es decir los misiles que EUA y la URSS tienen en Europa. "En esta área —continúa Gorbachev— también ibamos a hacer grandes concesiones. Ignoramos las fuerzas nucleares inglesas y francesas dirigidas contra nosotros". (p. 280).

Y la tercera propuesta, siempre en la reunión con Reagan en Reykiavik, era la de fortalecer el tratado de Antimisiles Balísticos y prohibir las pruebas nucleares; esta prohibición es considerada como la "piedra de toque" en donde se mide la voluntad hacia el desarme.

Gorbachev estima que la reunión de Reykiavik,

fue uno de los mejores momentos, pues estuvieron cerca de un acuerdo.

Pero sostiene Gorbachev, que siendo realista no existen progresos notables en la reestructuración de las relaciones EUA-URSS. Pero la URSS continúa trabajando por la reducción del armamento nuclear aun cuando se conoce que se tiene suficiente poder nuclear en las potencias como para destruir el planeta varias veces, por los siguientes motivos, según Gorbachev:

- * no puede estructurarse una política de seguridad nacional y de relaciones internacionales, basada en el poderío nuclear.
- * la impredecibilidad, es un riesgo permanente con la existencia del armamento nuclear.
- * existe capacidad tecnológica y científica, para que un conjunto de países como Paquistán, Japón, Sudafrica, Brasil u otros países puedan construir su propia bomba nuclear.
- * no existe imperativos de política internacional, a través de los que las potencias impidan que otros desarrollen su propio armamento nuclear.
- * es necesario hacer algo, iniciar el proceso de desarme nuclear, aunque sea con lentitud.
- * es necesario que la URSS realice concesiones, incluso algunas sin precedentes, para crear la posibilidad del desarme nuclear. Entre ellas: la moratoria unilateral de pruebas nucleares —que los Estados Unidos, no han retomado—, la reducción de arsenales, la afirmación de que el espacio no debe ser usado para la confrontación militar; además de la creación del clima favorable, el diálogo y la negociación con los Estados Unidos.

Lo anterior, esta referido, según Gorbachev "al tema actual de nuestros días: prevenir la amenaza de la destrucción de la humanidad por una guerra nuclear". (p. 296).

En la base del pensamiento de Gorbachev, la premisa de hacer algo para evitar la guerra nuclear, es sustancial y de ahí, la reestructuración del pensamiento de las relaciones internacionales de la URSS.

Para Gorbachev, los Estados Unidos no son ni una brillante ciudad en la cima de una colina

—un sistema socio-económico al que hay que aspirar—, pero tampoco un imperio maligno, con el que la Unión Soviética, deba estar confrontada. Tener con EUA, una actitud del enemigo irreconciliable, puede conllevar impredecibles consecuencias para la humanidad, razona Gorbachev.

El conjunto de situaciones antes mencionadas con relación a la carrera armamentista y la guerra nuclear, demanda que EUA y URSS, aprendan a convivir respetando su elección de sistemas socio-económicos diferentes. La premisa, es que no puede hacer nada el uno sin el otro, en diversos campos, entre ellos, en las relaciones internacionales y en los problemas de la seguridad nacional e internacional.

En su comprensión de los Estados Unidos, Gorbachev aprecia que este país está dominado por el poderoso complejo militar industrial, que está interesado en el desarrollo de la carrera armamentista; que la alternabilidad en el poder político, entre Republicanos y demócratas, no cambia la esencia de la política norteamericana, por lo consiguiente la URSS, no formula su política de tratamiento hacia EUA, basándose en esos cambios; que existe diferencia entre el Gobierno de los Estados Unidos y el Pueblo de los Estados Unidos y que todavía no existe un pensamiento renovado en la política exterior norteamericana.

Gorbachev, postula como posible que los excedentes que el Complejo Militar Industrial —CMI— de EUA, invierte en el desarrollo del armamentismo nuclear, puede ser reorientado a la inversión económica en una serie de países; que la política de la URSS hacia los Estados Unidos, debe estar basada en el criterio de la Cooperación y no en el criterio de la Confrontación y que es necesario desarrollar una mayor comunicación entre los pueblos norteamericano y soviético.

Registra Gorbachev, y aclara, una serie de elementos de juicio, que considera equivocados, de parte de EUA con relación a la URSS: la URSS tiene en la actualidad mayor armamentización que antes y continúa manteniendo sus defensas actualizadas y confiables; no es objetivo el criterio de que EUA tiene mejor arma-

mento o superioridad en el equipamiento y la tecnología, que la URSS le teme al desarrollo de la Iniciativa de Defensa Estratégica —IDE— o "Guerra de las Galaxias" (contra la que, se colige de lo que dice Gorbachev, los soviéticos tienen más responsabilidad que temor, ya que pueden "desbaratarla"), y que la URSS tiene más interés en el desarme que EUA; la URSS, tendrá éxito en la reestructuración de su modelo económico y no es objetivo el criterio de que el sistema socialista está siendo superado por el sistema capitalista.

En consecuencia, la URSS, no está desesperada, ni acepta presiones, ni cambiará su sistema socio-económico, ni pretenderá intervenir en la política interna de los Estados Unidos.

Gorbachev, afirma que le dijo George Schulz, cuando este último era Secretario de Estado de EUA: "¿Realmente cree que somos tan débiles como para estar dispuestos a cortejar indefinidamente a su gobierno? ¿O tal vez cree que estamos más interesados en el desarrollo de las relaciones soviético-norteamericanas y que el lado norteamericano, en consecuencia, no tiene nada que hacer de su parte? Si piensan eso, es una ilusión, una ilusión extremadamente peligrosa. Y se lo digo sin ningún adorno diplomático". (p. 292).

En este contexto, Gorbachev, sostiene que la seguridad nacional no puede observarse desde el punto de vista militar, sino desde el punto de vista político.

Vale decir, no es que una potencia, este más segura, mientras más armamento nuclear tenga.

El criterio es político, y debe contemplar que la propia seguridad nacional, está afincada en las posibilidades reales de conjurar una previsible guerra nuclear.

En este orden de pensamiento, se parte del concepto de que ningún país actúa en detrimento de su propia seguridad, por lo que la URSS, al formular su política de relaciones con EUA, toma en cuenta, la indisolubilidad de su propia seguridad con la de EUA y espera, que siguiendo un criterio realista y objetivo, los Estados Unidos hagan lo mismo. "Al lado norteamericano le corresponde hacer lo mismo, tratarnos de la mis-

ma forma, porque nunca toleraremos la superioridad de la otra parte ni ninguna transgresión de nuestra seguridad (y antes había dicho Gorbachev), no queremos más seguridad, pero no vamos a contentarnos con menos". (p. 295,276).

Asimismo, EUA y URSS, en el contexto de la seguridad mundial, tienen que tomar en cuenta, como ya relacionamos, los intereses de otros países, en el mundo actual, altamente interdependiente e interconectado y dimensionar los problemas nacionales, de manera que no se conviertan en fuente de confrontación entre las potencias y pongan en peligro una guerra nuclear.

"La reestructuración es un imperativo para un

mundo inundado con armas nucleares, para un mundo dominado por serios problemas económicos y ecológicos, para un mundo abrumado por la pobreza, el atraso y la enfermedad, por una raza humana que enfrenta ahora la urgente necesidad de asegurar su propia supervivencia.

Somos todos estudiantes y nuestro profesor es la vida y el tiempo. Creo que más y más gente va a darse cuenta de que a través de REESTRUCTURAR, en el amplio sentido de la palabra, la totalidad del mundo mejorará", dice Gorbachev, en sus conclusiones. (p. 299).

* Gorbachev, Mijail, *la Perestroika; nuevas ideas para mi país y para el mundo*, Editorial Diana, México, 1987



EL SALVADOR: "COYUNTURA ECONOMICA" EN EXISTENCIA

— Año I No. 4 y 5 Febrero-Marzo 1986

Balance de la economía salvadoreña 1985

— Año II No. 10 Enero de 1987

1. Análisis de las reformas al sistema tributario.
2. Evaluación preliminar del programa de reforma tributaria.
3. Reflexiones alrededor del paro empresarial.
4. El enfrentamiento de la oligarquía no es solo con la democracia cristiana.

— Año II No. 12-13 Marzo-Abril de 1987

1. En torno al problema del racionamiento de energía eléctrica.
2. El racionamiento de la energía eléctrica.
3. Algunas consideraciones ecológicas alrededor del racionamiento de energía eléctrica en El Salvador.
4. ¿Se debe el racionamiento de la energía eléctrica a baja pluviosidad en 1987?
5. Causas y efectos del racionamiento eléctrico en El Salvador.

COLECCION DIFUSION

Movimiento popular: una nueva situación.

— Año II No. 14-15 Mayo-Junio de 1987

1. Control de precios de las medicinas. ¿Salud del pueblo?
2. El alza en los precios de los productos de consumo popular y sus efectos.

3. El problema de los trabajadores salvadoreños indocumentados en E. U. y la necesidad de una solución nacional.

4. La baja en los precios del café y la agudización de la crisis fiscal.

COLECCION DIFUSION

Proyecto político de la Universidad de El Salvador (Proyecto histórico de la U. E. S.)

— Año II No. 16-17 Julio-Agosto de 1987

1. El sector informal: una propuesta de solución.
2. Evaluación de la reforma agraria: (primera y tercera etapa)
3. La reforma agraria y los nuevos proyectos de Ley.
4. La práctica de la investigación social universitaria.

— Año III No. 19 Marzo-Abril 1988

1. Autodeterminación y política económica. Una crítica al modelo alternativo de la UCA.
2. ¿Planificación económica o discurso político? comentario al programa económico de 1988.

— Año III No. 21-22 Julio-October 1988

1. Estatización versus privatización. El caso del INCAFE. (Pág. 2).
2. El pago a cuenta: Forcejeo entre Gobierno y Burguesía. (Pág. 9).

3. Entrevista: Valoración de la situación militar en la guerra salvadoreña.
 4. La propuesta de Alastair White. Crítica de una Política Económica Alternativa. (Pág. 3).
 5. La problemática de la zona oriental. Además de Crisis y Guerra: Sequía e Inundaciones. (Pág. 19).
- Año IV No. 23 Enero-Febrero 1989.
1. El carácter oligárquico de la economía salvadoreña.
 2. Reforma agraria.
 3. Reforma al comercio exterior del café.
 4. Reforma bancaria.
- Año IV No. 24 Marzo-Abril 1989.
- Balance de la economía 1988.
- Año IV No. 25 Mayo-Junio de 1989.
1. Los "Dragones " Asiáticos. ¿Un modelo a seguir?
 2. Visión global del ajuste estructural para América Latina.
 3. Santa Fe II
- Una estrategia para América Latina en los 90.
- Año IV No. 26 Julio-Agosto 1989.
1. El modelo económico original de la Democracia cristiana.
 2. La política económica 1984-1988. El desgaste del PDC.
 3. El programa económico del nuevo gobierno. ¿Hacia un verdadero rescate nacional?
- Año V No. 28 Enero-Febrero 1990.
- Balance económico de 1989.

PUBLICACIONES DOCENTES EN EXISTENCIA

Año I No. 2 Junio de 1986.

1. La doctrina Keynesiana: su relevancia en las estrategias económicas actuales.

Año II No. 3 Enero de 1987.

1. Alcance y límites de la teoría del desarrollo: Un análisis crítico de las diversas interpretaciones del subdesarrollo.

"EL SALVADOR: COYUNTURA ECONOMICA" CIRCULA A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL POR VENTA, SUSCRIPCION Y/O DONACION. PARA SUSCRIBIRSE ENVIE CHEQUE O GIRO A FAVOR DEL "INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS" POR LA CANTIDAD AQUI ESTIPULADA.



SUSCRIPCIONES
(6 Números)

EL SALVADOR (Retiro Personal)	c 32.00
(Por correo)	c 36.00
<hr/>	
CENTROAMERICA	US\$ 11.00
<hr/>	
NORTEAMERICA, SUR AMERICA Y EL CARIBE	US\$ 16.00
<hr/>	
EUROPA Y OTROS PAISES	US\$ 24.00

BOLETIN DE SUSCRIPCION ANUAL

Nº _____

A favor de _____

Dirección y Tel. _____

Por la cantidad de _____ (_____)
Correspondiente al valor de una suscripción anual (6 números) del Boletín "EL SALVADOR; COYUNTURA ECONOMICA".

- | | |
|---|---|
| <input type="checkbox"/> El Salvador | <input type="checkbox"/> Norte América, Sur América y El Caribe |
| <input type="checkbox"/> Centro América | <input type="checkbox"/> Europa y otros países. |

ENVIOS

1º	2º	3º	4º	5º	6º

San Salvador, _____ de 1988.

(Firma y Sello)

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS - UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

BOLETIN INFORMATIVO Y ANALISIS ECONOMICO

Coyunhura Económica

EL SALVADOR

Instituto de Investigaciones Económicas

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

SAN SALVADOR, APARTADO POSTAL 2830